



Memoria Anual 2006

Contenido

PRESENTACIÓN

MISIÓN Y VISIÓN

OBJETO DEL BANCO

DIRECTORIO Y GERENCIAS

CARTA DEL PRESIDENTE DE AGROBANCO

AGROBANCO Y SU GESTIÓN 2006

Plan Estratégico 2006 – 2010

Economía Nacional

Tasas de Interés

Inflación

Actividad Económica

Devaluación

Aspecto Sectorial: Actividad Agropecuaria

Exportaciones Agrarias

Sistema Financiero

Gestión Financiera

Análisis de los Estados Financieros

Gestión de Recursos Humanos

Gestión de Imagen Institucional

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



Mi si ón

En el Marco de su Ley de Creación, el Banco Agropecuario se compromete a cumplir con la siguiente misión:
Otorgar recursos y servicios financieros al sector agropecuario, en forma eficaz y rentable, promover la asistencia técnica y servicios complementarios, para contribuir a su competitividad y desarrollo sostenido.

Vi si ón

Ser un Banco sólido y moderno, líder en el financiamiento agropecuario, innovador y rentable, comprometido con el desarrollo de los productores agropecuarios, reconocido nacional e internacionalmente por su gestión y mística de servicio.





Objeto del Banco Agropecuario

El Banco tiene como objeto social otorgar créditos a las personas naturales y jurídicas, dedicadas a las actividades agrícolas, ganaderas, florestales, a la agroindustria, acuicultura y a las actividades de transformación y comercialización de los productos que de estas provienen.



Directorio y Gerencias

DIRECTORIO

Víctor Manuel Noriega Toledo
Ángel Manero Campos
Patricia Milton Paico

Presidente Ejecutivo
Director
Director

GERENCIAS

Gerente General (e)
Gerencia de Créditos
Gerencia de Operaciones y Sistemas
Gerencia de Riesgos
Gerencia de Finanzas
Gerencia de Administración e Imagen (e)
Gerencia de Asesoría Jurídica

Marilú Gonzáles Acosta
Víctor Idiáquez Vergara
Juan Rivero Monsalve
Edgar Laos Melgar
Marilú Gonzáles Acosta
Magali Meza Mundaca
Diego Ferré Murguía

Carta del Presidente

Esta memoria resume los principales acontecimientos económicos e institucionales de la gestión correspondiente al ejercicio 2006. A partir del mes de julio del mismo año se inicia un nuevo mandato del gobierno presidido por el Doctor Alan García Pérez, quien me encarga conducir los destinos del Banco Agropecuario, institución financiera especializada en otorgar créditos al sector rural, reto que asumimos desde el primer día, buscando un acercamiento con el hombre que labora el campo, porque consideramos que Agrobanco debe ser una



entidad descentralizada que llegue a los lugares más remotos de nuestro territorio y brinde atención al productor que durante años reclamó con ansias la reposición de su Banco Agrario. Prueba de ello, es que más del 80% de las colocaciones se realizan en provincias.

En el mes de Diciembre del 2001, el Congreso de la República aprueba la creación del Banco Agropecuario, si bien esta norma tuvo muchas limitaciones en su aplicación, en el transcurso del tiempo fueron corregidas y mejoradas realizándose varias modificaciones a la ley original para hacerla mas operativa; aun así se precisa de otros cambios, para disponer de un mayor capital de atención directa a los pequeños productores; reafirmando nuestro compromiso con los sectores mas necesitados a fin de alcanzar el desarrollo rural y contribuir a la reactivación económica del país.

Los proyectos con viabilidad económica, social y ambiental, que se generan en diferentes sectores de la economía peruana, por lo general encuentran dificultades en el orden financiero, entre otros; es por ello que Agrobanco dentro de sus políticas busca llegar a todos los agricultores del país, preferentemente a través de créditos directos y oportunos a tasas razonables, que permitan hacer rentable las actividades agropecuarias, financiando también a los sectores forestal, acuícola y agroindustrial.

Nuestra institución esta cumpliendo a cabalidad los lineamientos de política para desarrollar la agricultura y la vida rural en el Perú; emitidos por los ministerios de Economía y Agricultura.

A diciembre del 2006, la evolución de los saldos de la cartera de créditos marca una tendencia creciente superando los S/. 55,2 millones de nuevos soles en comparación con los S/. 33,8 millones de nuevos soles del año 2005, esto representa un crecimiento de aproximadamente S/. 18 millones de nuevos soles.

Las colocaciones totales en el primer semestre del 2006 fueron de S/. 40,8 millones de nuevos soles y en el segundo semestre S/. 55,2 millones de

nuevos soles. Por otro lado, a través de banca de segundo piso se han colocado S/. 82 millones frente a los 70 millones presupuestados. Agrobanco considera que las Cajas Rurales, Municipales y Edpymes, juegan un rol importante y complementario para financiar a los pequeños productores.

Hemos logrado acuerdos y convenios trascendentales con el Colegio de Ingenieros del Perú, DEVIDA, Banco de la Nación, Sierra Exportadora, CONACS, que servirán de soporte en asesoramiento y capacitación, facilidades para atención al prestatario, identificación de productos exportables con mercado seguro y sustitución con cultivos alternativos.

En estos cuatro meses y medio, se ha conseguido avances significativos gracias al apoyo incondicional del directorio, la plana gerencial, profesional y trabajadores en general cuyos aportes fueron fundamentales para alcanzar los resultados expuestos.

A nombre de los miembros de la institución y el mío propio quiero expresar mi agradecimiento al FONAFE, por su valioso apoyo y confianza que nos brindaron.

Víctor Manuel Noriega Toledo
Presidente Ejecutivo



Ganado en el Alto Huallaga, Tocache – Agrobanco 2006

*La Agricultura es la más noble de todas las alquimias,
porque convierte a la tierra y aún a la majada en oro,
y da además al cultivador de premio, su salud.*

Agrobanco y su gestión 2006

Plan Estratégico 2006-2010

Análisis Estratégico de AGROBANCO

Procedemos a detallar el análisis FODA de la organización, a partir del análisis estratégico interno y del entorno.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> Único Banco especializado dedicado al financiamiento de las actividades agropecuarias en el país. Contar con Recursos del Gobierno sin costo financiero. Tecnología especializada para operar en Cadenas Agrocréditicias Cobertura a nivel nacional mediante una red de Oficinas Regionales, Centros Especiales de Atención, Convenios de Corresponsalia con el Banco de la Nación.	<ul style="list-style-type: none"> Alto riesgo del Sector Agropecuario. Informalidad crediticia en el ámbito rural, particularmente en el agro Alto porcentaje de deudores morosos. Limitada oferta de servicios financieros. Dependencia exclusiva de Recursos del Estado como fuente de Recursos Financieros. Exceso de supervisión y control por parte del Estado.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Buscar la participación del capital privado como socio estratégico del Banco. Contribuir a la consolidación de un Sistema Financiero Rural. Demanda crediticia agropecuaria insatisfecha a nivel nacional. Desarrollar el concepto de Cadenas Agrocrediticias. Contribuir a mejorar el sistema de comercialización agraria. Incrementar el acceso de los pequeños y medianos productores agrícolas a la Agroexportación. Mayores posibilidades en Agroexportación	<ul style="list-style-type: none"> Influencia política en la administración del Banco. Cambios constantes en la política gubernamental que afectan la operación del Banco. Subsistencia de la "cultura del no pago" de parte de los productores agropecuarios para con entidades del Estado. Endeudamiento informal de los productores con el consecuente mayor riesgo para el acreedor formal. Cambios climáticos y otros fenómenos naturales imprevistos. Alejamiento de los Intermediarios Financieros del Sector Agropecuario por los riesgos que entraña.

Objetivos Estratégicos 2006 - 2010

Producto del análisis estratégico interno y externo, AGROBANCO pretende desarrollar los siguientes Objetivos Estratégicos Generales:

Alineamiento de Objetivos en el Plan Estratégico 2006-2010		
Perspectiva	Objetivos Estratégicos Generales	Estrategias Específicas
Clientes	C1. Constituirse en el principal promotor del desarrollo del Sistema Financiero Rural.	C1.1 Ejecutar el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Financiero Rural, financiado por el BID.
		C1.2 Diversificación de la oferta de productos financieros para 2do. Piso.
		C1.3 Insertarnos en la implementación de Proyectos del Sistema de Inversión Pública e iniciativas Privada en coordinación con el MEF, el MINAG, los Gobiernos Regionales y Organizaciones Privadas.
		C1.4 Promover mecanismos eficientes de comercialización de productos agropecuarios (Bolsa de Productos).
	C2. Bancarizar la demanda por créditos agropecuarios	C2.1 Incrementar la oferta de productos financieros de AGROBANCO (Operaciones Activas y Pasivas)
		C2.2 Participar en cofinanciamiento con las IFIs.
		C2.3 Diversificación de la Oferta Crediticia de Primer Piso por área geográfica, producto y tamaño de cliente.
		C2.4 Establecer alianzas estratégicas con entidades y organismos nacionales e internacionales vinculados al desarrollo rural.
		C2.5 Desarrollar los Planes Comerciales y de Negocios, Plan Operativo y Plan de Inversión.
	C3. Obtener un alto nivel de satisfacción del cliente mediante un servicio de calidad, oportuno y eficiente.	C3.1 Consolidación progresiva del Banco y mejoramiento constante de los procesos crediticios.
		C3.2 Adaptar la oferta crediticia a los requerimientos del sector, bajo una óptica costo/beneficio.
		C3.3 Difundir las ventajas de los productos ofertados por Agrobanco.
Finanzas	F1. Mejorar sostenidamente la rentabilidad del Banco.	F1.1 Ampliar la gama de ingresos por servicios financieros (fideicomisos, comisiones de administración, etc).
		F1.2 Promover ingresos financieros que no involucren utilización de recursos (avales, cartas fianzas).
		F1.3 Lograr ingresos financieros por unidad de negocios superior a sus gastos operativos (Punto Equilibrio).
	F2. Contar con participación privada en el Capital Social del Banco.	F2.1 Realizar visitas a potenciales inversionistas nacionales y extranjeros.
		F2.2 Desarrollar proyectos de interés de la Cooperación Técnica Internacional.
		F2.3 Mejorar la imagen institucional frente a los Organismos de Control y el Mercado.
Procesos	P1. Mejorar la calidad de la cartera.	P1.1 Crear Unidad de Seguimiento y Cobranzas.
		P1.2 Fidelizar la labor de los Operadores Crediticios. Crear controladores de cosecha. Fortalecer la práctica de la Cadena Agrocrediticia. Evitar clientes lejanos de las OO.RR.
		P1.3 Diversificación y segmentación de la oferta crediticia (Ej. Identificación de un portafolio de cultivos rentables con riesgo tecnológico razonable).
		P1.4 Constituir Fondos Estratégicos por Cultivos Prioritarios.
Aprendizaje y crecimiento	AC1. Desarrollar competencias y capacidades en el Recurso Humano del Banco	AC1.1 Realizar programas de pasantías en Microfinancieras peruanas y extranjeras.
		AC1.2 Desarrollar programas de Líneas de Carrera.
		AC1.3 Crear una Escuela Interna de formación de Analistas de Créditos.

Matriz del Plan Estratégico Institucional 2006 -2010

Objetivos Estratégicos	Indicadores	Unid.	2006	2007	2008	2009	2010
I. Constituirse en el principal promotor del desarrollo del Sistema Financiero Rural.	Cartera Agropecuaria del Sistema Financiero Rural (IMFs + AGROBANCO)	S/. Mill	299	425	529	650	744
	Cartera Atrasada del Sistema Financiero Rural	%	25%	20%	15%	10%	10%
	Incrementos de capital de IFIS por Under writing	S/. MM	5	7.5	9.5	12	12
	Saldo de cartera 2do Piso - AGROBANCO	S/. MM	70	135	160	200	210
Estrategias							
1. Ejecutar el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Financiero Rural, financiado por el BID.				X			
- Desarrollando el Plan Estratégico de AGROBANCO dentro de la perspectiva del BID (Reingeniería Institucional).			X				
- Implementando Medidas de Fortalecimiento Institucional y Patrimonial a favor de IFIS (Underwriting).			X				
- Implementando los Mecanismos de Reducción de Riesgo Crediticio en el Sector (Central de Riesgo, Fondo de Garantía, Seguro, etc.)- Centro de Información			X				
2. Diversificación de la oferta de productos financieros para 2do. Piso.			X	X	X	X	X
3. Insertarnos en la implementación de Proyectos del Sistema de Inversión Pública e iniciativas Privada en coordinación con el MEF, el MINAG, los Gobiernos Regionales y Organizaciones Privadas.			X	X	X	X	X
4. Promover mecanismos eficientes de comercialización de productos agropecuarios (Bolsa de Productos).			X	X	X	X	X
II. Bancarizar la demanda por créditos agropecuarios	Clientes Agropecuarios del Sistema Financiero Rural (IMFs + AGROBANCO)	N°	44,662	59,307	68,923	79,202	84,782
	Saldo de Cartera de 1er Piso - AGROBANCO	S/. MM	51	100	150	200	250
	Número de Clientes cedidos a las IFIs (A base de cofinanciamiento y otros)	N°	500	1500	2000	3000	4000
Estrategias							
1. Incrementar la oferta de productos financieros de AGROBANCO (Operaciones Activas y Pasivas)			X	X	X	X	X
2. Participar en cofinanciamiento con las IFIs.			X	X	X		
3. Diversificación de la Oferta Crediticia de Primer Piso por área geográfica, producto y tamaño de cliente.			X	X			
4. Establecer alianzas estratégicas con entidades y organismos nacionales e internacionales vinculados al desarrollo rural.				X	X	X	X
5. Desarrollar los Planes Comerciales y de Negocios, Plan Operativo y Plan de Inversión.			X	X	X	X	X

Matriz del Plan Estratégico Institucional 2006 -2010

Objetivos Estratégicos	Indicadores	Unid.	2006	2007	2008	2009	2010
III. Mejorar sostenidamente la rentabilidad del Banco.	Ingresos / Activo Rentable	%	8.0%	8.5%	9.0%	9.0%	9.0%
	Gastos/Colocaciones Brutas	%	12.8%	8.3%	7.0%	5.9%	5.4%
	Gastos Operativos/Ingresos	%	83.0%	63.4%	54.8%	49.8%	46.6%
	ROA		Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
Estrategias							
1. Ampliar la gama de ingresos por servicios financieros (fideicomisos, comisiones de administración, etc).			X	X			
2. Promover ingresos financieros que no involucren utilización de recursos (avales, cartas fianzas).			X	X	X	X	X
3. Lograr ingresos financieros por unidad de negocios superior a sus gastos operativos (Punto Equilibrio).			X	X	X	X	X
IV. Obtener un alto nivel de satisfacción del cliente mediante un servicio de calidad, oportuno y eficiente.	% de clientes satisfechos (encuestas)	%	70.0%	85.0%	90.0%	95.0%	95.0%
	Tiempo promedio del crédito	días	30	30	15	15	15
Estrategias							
1. Consolidación progresiva del Banco y mejoramiento constante de los procesos crediticios.			X	X	X	X	
2. Adaptar la oferta crediticia a los requerimientos del sector, bajo una óptica costo/beneficio.							
3. Difundir las ventajas de los productos ofertados por Agrobanco.							
V. Mejorar la calidad de la cartera.	Cartera Atrasada Primer piso / Colocaciones	%	< a 10%				
	Cartera Atrasada Segundo piso / Colocaciones	%	0%	0%	0%	0%	0%
Estrategias							
1. Crear Unidad de Seguimiento y Cobranzas.			X				
2. Auditoría Crediticia, Validación de condiciones originales del crédito (reporta a Presidencia Ejecutiva)			X	X	X	X	X
3. Fidelizar la labor de los Operadores Crediticios. Crear controladores de cosecha. Fortalecer la práctica de la Cadena Agrocrediticia. Evitar clientes lejanos de las OO.RR.			X	X	X	X	
4. Diversificación y segmentación de la oferta crediticia (Ej. Identificación de un portafolio de cultivos rentables con riesgo tecnológico razonable).			X	X	X	X	X
5. Constituir Fondos Estratégicos por Cultivos Prioritarios.				X	X	X	X

Matriz del Plan Estratégico Institucional 2006 -2010

Objetivos Estratégicos	Indicadores	Unid.	2006	2007	2008	2009	2010
VI. Contar con participación privada en el Capital Social del Banco.	Participación Privada.	%	0%	60%	60%	60%	60%
Estrategias							
<i>1. Realizar visitas a potenciales inversionistas nacionales y extranjeros.</i>							
<i>2. Desarrollar proyectos de interés de la Cooperación Técnica Internacional.</i>							
<i>3. Mejorar la imagen institucional frente a los Organismos de Control y el Mercado.</i>							
VII. Desarrollar competencias y capacidades en el Recurso Humano del Banco	Horas de capacitación promedio por Empleado.	Hr.	15	18	20	22	25
Estrategias							
<i>1. Realizar programas de pasantías en Microfinancieras peruanas y extranjeras.</i>							
<i>2. Desarrollar programas de Líneas de Carrera.</i>							
<i>3. Crear ua Escuela Interna de formación de Analistas de Créditos.</i>							

Economía Nacional

Tasa de Interés

El Directorio del Banco Central de Reserva del Perú aprobó mantener la tasa de interés para el mercado interbancario en 4.5%, considerando que:

- La evaluación de la inflación continúa ubicándose en el tramo inferior del rango meta anunciada (1.5 – 2.5%), por lo que se mantienen las perspectivas en el Reporte de inflación de setiembre. De acuerdo a éste, durante los próximos meses la inflación ubicaría transitoriamente por debajo del límite inferior del rango meta, por la reversión del alza de precios de algunos alimentos. Posteriormente, la inflación retornaría al rango de la meta de inflación (1.5% - 3.5%)
- Se mantienen los riesgos previstos en el último Reporte de inflación. En particular, un mayor crecimiento de la demanda interna que no estuviera acompañado de un crecimiento de la productividad generaría presiones al alza en la inflación y consecuentemente sería necesario realizar, en tal caso, ajustes preventivos en la posición de política monetaria. En este contexto, el Banco Central continuará evaluando la información macroeconómica relevante y tomará las medidas necesarias para garantizar que la inflación se ubique dentro del rango meta en el mediano plazo.

Inflación

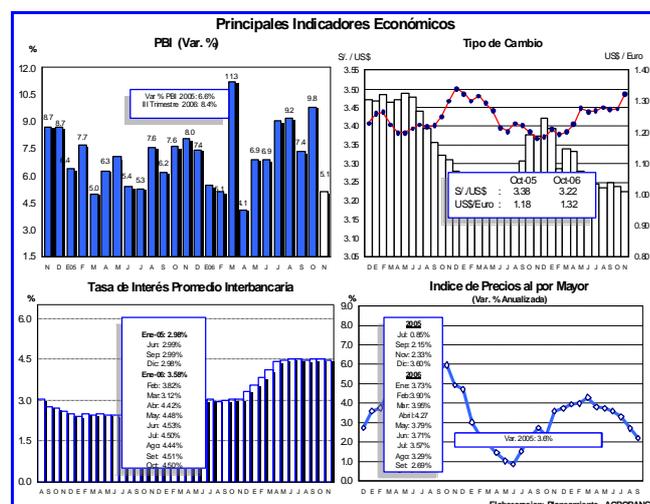
El índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana (IPC) disminuyó

0.28% en noviembre. De ese modo, la tasa de inflación acumulada de los últimos doce meses se ubicó en 1.54%, cerca del límite inferior del rango de la meta de inflación (1.5%). (Cuadro 1)

El rubro de alimentos ha sido un factor determinante para este resultado, destacando la caída registrada en los precios de la cebolla, el pollo, la papa y el azúcar.

Cuadro 1:

	Ponderación	Var %		
		Mes	Acumulado	12 meses
INFLACIÓN SUBYACENTE	60.6	0.13	1.21	1.45
Bienes	34.0	0.18	0.78	1.02
Alimentos y bebidas	13	0.27	1.29	1.84
Textiles y calzados	7.6	0.24	1.54	1.62
Aparatos electrodomésticos	1.0	-0.33	-1.14	-0.93
Restos de productos industriales	12.5	0.07	-0.08	-0.07
Servicios	26.6	0.08	1.74	1.99
Corridos fuera del hogar	12.0	0.02	1.24	1.34
Educación	5.1	0.09	3.53	3.62
Salud	1.3	0.2	1.31	0.59
Alquileres	2.3	0.00	-1.07	-0.20
Resto de servicios	5.9	0.19	2.25	2.91
INFLACIÓN NO SUBYACENTE	39.4	-0.85	0.99	1.65
Alimentos	22.5	-1.26	2.38	3.27
Combustibles	3.9	-0.48	-0.58	-0.88
Transportes	8.4	0.20	0.11	0.90
Servicios públicos	4.6	-1.22	-2.45	-2.02
INFLACIÓN	100.0	-0.28	1.11	1.54

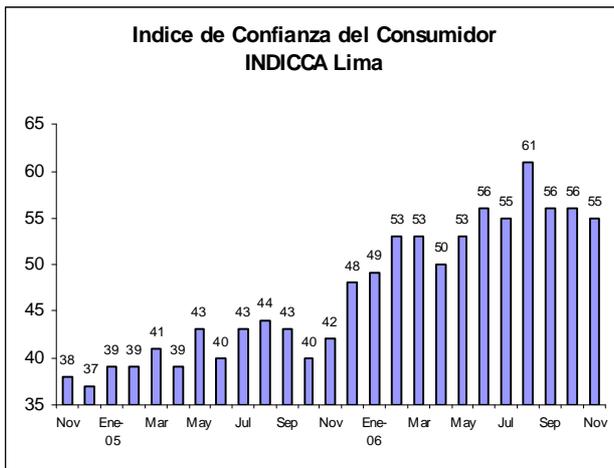


Actividad Económica

La actividad económica habría crecido 0.9 por ciento en octubre alcanzando una tasa acumulada de 7.4% en el periodo enero – octubre de 2006, liderada por el dinamismo de la demanda interna que se estima creció 9.6% en el mismo periodo del año. Todos los componentes de la demanda interna muestran altas tasas de crecimiento.

En particular, destaca la evolución del consumo e inversión privada con un crecimiento estimado de 5.8% y 19.7% respectivamente; favorecidos por un entorno de elevada confianza del consumidor y de las empresas (*Gráfico 1*)

Gráfico 1



Por otra parte el indicador riesgo país cerró el mes de noviembre en 158pbs, lo que representó un aumento de 8 pbs. Respecto al cierre del mes anterior, siguiendo la evolución de la región. Por su parte el rendimiento del bono soberano en soles a veinte años disminuyó por sexto mes consecutivo de 6.9% en octubre a 6.88 en noviembre.

Devaluación

El nuevo sol se apreció nominalmente en 0.5% respecto al dólar en noviembre al ubicarse en 3.22 por dólar. Sin embargo, el sol en términos reales se despreció en 0.6% frente a las monedas de los principales socios comerciales y considerando la inflación relativa con dichos países. En los últimos doce meses, el nuevo sol se apreció en términos nominales en 4.6% respecto al dólar, mientras que en términos reales se apreció en 0.7%.

Durante el mes la posición de cambio de la banca se incrementó en 48 millones de dólares. El saldo de las ventas netas de dólares a plazo (ventas forward) de la banca se redujo en 133 millones y las ventas netas de dólares del público al contado (ventas spot) a la banca ascendió a 59 millones de dólares. El Banco Central intervino en el mercado cambiario comprando 610 millones de dólares.

Aspecto Sectorial

En el mes de octubre el valor de la producción agropecuaria valorizada a precios del año base 1994, registró un incremento de 8.4% con relación al mismo mes del año 2005, el subsector agrícola se incrementó 13.6%; mientras que el subsector pecuario tuvo un crecimiento de 3.9%. (*Cuadro 2*)

El informe de producción agropecuaria muestra que el VBPA acumulado en los diez primeros meses del 2006 superó en 5.6% al del mismo periodo del año pasado

Cuadro 2:

Variación del PBI Agropecuario

	2005		2006			Octubre 2005	
	III Trim	Acumulado al III Trim	I Trim	II Trim	III Trim		
Agropecuario	5	4.5	2.1	3.4	9.5	5.1	8.4
Agrario	4.3	4.9	0.9	2.7	12.6	5.0	13.6
Pecuaria	6.3	4.7	4.3	5.9	6.6	6.0	3.9

FUENTE: Mirag

En el periodo enero – octubre, el valor de la producción agropecuaria presenta una variación positiva de 5.6% con relación al mismo período del año anterior. El subsector agrícola presenta un incremento de 5.5% mientras que el subsector pecuario tuvo un crecimiento de 5.8% (Cuadro 3)

El crecimiento del subsector agrícola estuvo impulsado principalmente por la mayor producción de caña de azúcar, papa, ajo y espárrago. Cabe destacar que este último producto registró un nuevo récord histórico gracias a los mejores rendimientos obtenidos, principalmente en la región Ica.

Los buenos índices de producción de la caña de azúcar se debieron al incremento de áreas cosechadas en las regiones de La Libertad y Lambayeque. En el caso de la papa, se debió al retraso de las cosechas y a las mayores siembras y rendimientos en Huanuco. Este último comportamiento se observó también en el ajo, incentivado principalmente por los precios registrados a inicios de la campaña.

Respecto al subsector pecuario destacó el comportamiento de la carne de aves que ha acumulado 23 meses consecutivos de crecimiento. Los resultados de octubre de 2006 se basan en la mayor colocación de pollos BB que se registró entre los meses de agosto y setiembre del presente año originada por el aumento de la demanda.

Referente a la campaña agrícola 2006-2007 en el periodo agosto – octubre se tiene un avance 683 269 has sembradas, área que representa una disminución de 4.0%, o sea 28 187 has menos con relación al mismo mes de la campaña anterior que fue 711 456 has.

Cuadro 3:

VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SEGÚN SUBSECTORES

(Millones de nuevos soles a precios 1994)

Sector / subsector	Enero - Octubre		Var %
	2005	2006	
SECTOR AGROPECUARIO	14391,802	15203,765	5,6
Subsector agrícola	8324,568	8786,575	5,5
Consumo humano	4649,042	4783,577	2,9
Consumo industrial	2029,778	2292,168	12,9
Pastos cultivados	784,330	777,321	-0,9
Otros	861,418	933,509	8,4
Subsector pecuario	6067,234	6417,190	5,8
Carne	4952,474	5231,433	5,6
Huevo	315,055	344,329	9,3
Leche	564,913	600,289	6,3
Fibra	18,278	16,852	-7,8
Lana	37,728	35,190	-6,7
Otros	178,785	189,096	5,8

Preliminar

Elaboración: Ministerio de Agricultura- Dirección de Información Agraria-Dirección de Estadística

Exportaciones Agrarias

Según información de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), entre enero y octubre de 2006 el valor de las exportaciones agrarias se incrementó en un 29.2%, en comparación con similar periodo durante el año pasado.

Por otro lado la Asociación de Exportadores (ADEX) reportó que los espárragos peruanos se exportaron entre enero y octubre de este año por US\$232 millones 996 mil, cifra con la que alcanzó un crecimiento de 21% respecto a similar periodo del 2005 cuando el monto fue de US\$193 millones 032 mil 153.

Respecto a los países destinos, ADEX señaló que el principal país fue Estados Unidos que concentró el 50% del total. Los importó por US\$ 115 millones 831 mil, monto que a su vez es 22% superior a similar periodo del año pasado cuando la cifra registrada fue de US\$ 94 millones 722 mil.

El segundo destino es España que los importó por US\$ 34 millones 434 mil (15% del total), le sigue Francia por US\$ 23 millones 540 mil (10%), Países Bajos (8%) y Reino Unido (7%). Otros destinos

son Australia, Alemania e Italia. En total, según la Asociación de Exportadores, entre enero y octubre de este año los países que compraron espárragos peruanos sumaron 43.

Se debe resaltar el incremento en la compra de nuestros espárragos por parte de Rusia (1,268%), República de Sudáfrica (342%), Singapur y Colombia (196%), Suiza (151%), Brasil (121%), México (111%) y Alemania (104%).

El Perú es el primer exportador de espárragos del mundo (considerando las exportaciones del 2002), este posicionamiento se debe a la preocupación de nuestra industria por mantener los más altos estándares de calidad e inocuidad.

La demanda de los espárragos peruanos se acrecienta con motivo del "Día de Acción de Gracias" (23 noviembre) que es una de las fechas más importantes en los EE.UU. Ese día, nuestra hortaliza ocupa un lugar especial en la mesa norteamericana.

El producto líder en los mercados externos es el café peruano, que representa el 24.2% del total exportado y ha alcanzado ventas por US\$ 386.4 millones, cifra que ha superado en 26.2% el valor que se registró durante el 2005 (US\$ 306.1 millones).

La buena situación del café se explica no solo por la alta calidad de nuestro producto, sino también por los altos precios mundiales y el incremento de la demanda internacional, especialmente de Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Japón y Suiza, países que han superado los montos adquiridos durante el 2005 en US\$ 47.7 millones, US\$ 29.8 millones, US\$ 11.7 millones, US\$ 5.8 millones y US\$ 3.6 millones, respectivamente.

Otros productos que han destacado por su gran dinamismo durante los primeros diez meses del presente año han sido el azúcar de caña (con un incremento de 109.7% y ventas por US\$ 26,7); el frijol castilla (incremento de 256% y ventas por US\$ 12,1 millones); demás hortalizas y frutas preparadas (incremento 116.1% y ventas por US\$8,6 millones) y el jugo de maracuyá (incremento de 175.7% y ventas por US\$ 7.4 millones).

Asimismo se ha registrado un excelente comportamiento en las transacciones comerciales de mucílagos de semilla de tara (incremento de 127.9% y ventas por US\$ 6.8 millones), cacao en grano (incremento de 134.7% y ventas por US\$ 3.6 millones); y harina de trigo (incremento de 313.8% y ventas por US\$ 3.1 millones).

En lo que va del año, el principal país destino de nuestras exportaciones agrarias ha sido Estados Unidos, con una participación de 30.6% sobre el total exportado y compras por US\$488.5 millones, lo que representa un 28.4% de incremento con relación a lo exportado entre enero y octubre de 2005.

Alemania es el segundo destino de importancia, ya que adquirió productos por un valor de US\$ 170.2 millones, 80.7% más que en el mismo periodo del año pasado.

Otros países mostraron una dinámica comercial interesante. Es el caso de Bélgica, que registró un 161.7% de incremento en las compras, sobre todo en lo que se refiere al café y al cacao en grano. Asimismo, suiza registró un aumento de 126.1%, con énfasis en el café; y Taiwán mostró un incremento de 365.6%, con énfasis en la compra de uvas frescas. Finalmente, la India mostró un incremento de 363.2% por compras de paprika y frijol castilla,

productos que no fueron comercializados entre enero y octubre del año pasado.

Sistema Financiero

Actualmente el Sistema Financiero en su totalidad ha logrado colocar recursos en el sector agropecuario por un monto de que asciende a 464.2 millones de dólares, en el cuadro 5 se puede apreciar la distribución por entidades.

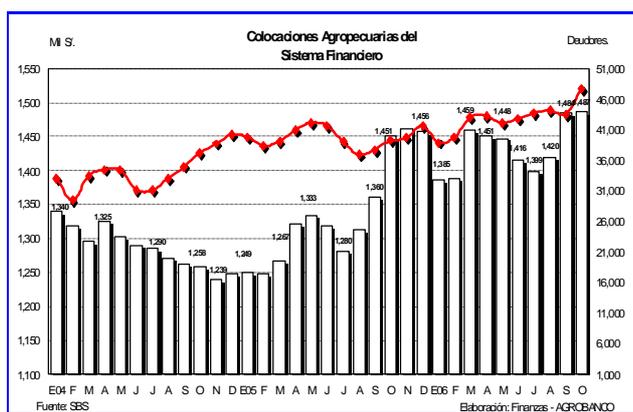
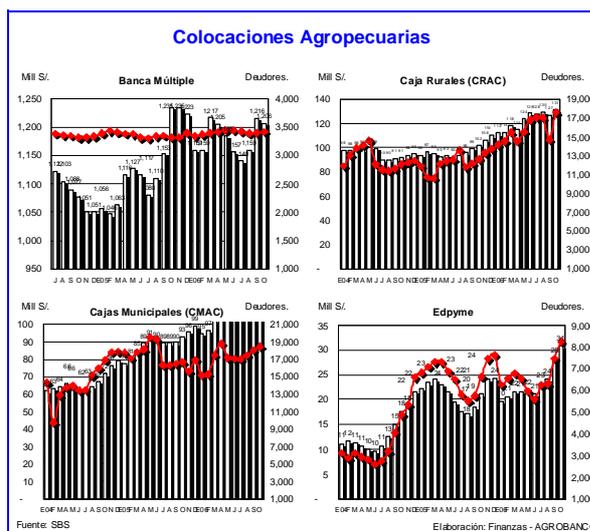
Cuadro 4:

DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO AGROPECUARIO POR TIPO DE EMPRESA DEL SISTEMA FINANCIERO

Al 30 de Setiembre de 2006
(En millones de dólares)

Banca Múltiple	374.4
Cajas Municipales	34.5
Cajas Rurales	39.1
Edpymes	8.7
Empresas de Arrendamiento Financiero	7.4
Banco de la Nación	0.1
Agrobanco	31.8
Cofide	3.2
TOTAL	464.2

FUENTE: SBS, Set. 2006





*La Agricultura es el arte que enseña virtud
al hombre y la base de la opulencia a todas
las naciones.*

Gestión Financiera

El Banco Agropecuario por Acuerdo de Directorio en su sesión N° 574-01-2007 de fecha 17 de enero de 2007 acordó fusionar incorporar al patrimonio del Banco, los recursos que se venían administrando en un fondo independiente provenientes de las RM N°532-2003-EF y RM N°484-2004-AG (Fondo DU N°008-2003).

En consecuencia el análisis que presentamos en esta Memoria Anual, corresponde al mes de Enero a Noviembre 2006, que esta referido al Banco sin la fusión señalada y por al mes de Diciembre donde se realiza dicha fusión.

Análisis de los Estados Financieros

Análisis del Balance General ejecutado (Noviembre 06 Vs. Noviembre 05)

En noviembre del presente año. Los activos de AGROBANCO fueron S/.285.1 MM es decir, 144.46% superior al mismo periodo del año anterior, mostrando un incremento de S/.168.5 MM. El incremento del activo estuvo justificado por el aumento de las colocaciones S/.53.6 MM y fondos disponibles con S/0107.7 MM, ello como consecuencia básicamente de un mayor esfuerzo en las colocaciones (84.61% de incremento), al aumento de capital en 130.0 MM y la mejora en los resultados económicos.

Las colocaciones de AGROBANCO están divididas en colocaciones vigentes, que representan el 99.47% de la cartera y las colocaciones vencidas 0.53%. En octubre del 2006, las colocaciones vigentes pasaron de S/.62.7 MM en el 2005 a S/.116.3 MM,

es decir un incremento del 84.61% con respecto al mismo periodo del año anterior. Las colocaciones en la cartera vigente están subdivididas en comerciales, microempresa y consumo, siendo los créditos comerciales y los destinados a la microempresa los que justificarían el incremento de la cartera. Por su parte, el desenvolvimiento de las colocaciones vencidas, tuvieron un incremento de S/.1,604 respecto al mismo periodo del 2005, pasando de S/.618,074 a S/.619,678. en el 2006.

Respecto a los pasivos del Banco estos se incrementaron e S/.35.45 MM. Dicho incremento se debió principalmente por que el Banco incrementó sus adeudos con Comide a través de dos líneas: la primera con su producto estandarizado por S/.14.0 MM, convenio que fue firmado en febrero del 2006, y la segunda con la línea Global de Canalización con una utilización a noviembre de S/.11.3 MM; así como también a la provisión para contingencias y desembolsos de créditos pendientes de retiro de cadenas productivas por S/.7.6 MM.

Referente al patrimonio neto del Banco este presenta un incremento de S/.133.1 MM (+116.4%), ello debido principalmente al capital adicional de S/.130.0 MM y por el resultado del ejercicio que ha ascendido a 1.9 MM.

Cabe señalar que en el periodo noviembre 05 – noviembre 06 el resultado acumulado también ha mejorado en S/.2.9 MM (*Cuadro 4*)

Cuadro 4

Balance Banco	Real Noviembre 2006	Real Noviembre 2005	Variación	
			Nominal	%
Fondos disponibles	154,514,710	46,782,249	107,732,461	230.28
Inversiones Negociables	0	503,688	-503,688	-100.00
Colocaciones	116,952,077	63,349,272	53,602,805	84.61
Vigentes	116,332,399	62,731,198	53,601,201	85.45
Vencidas	619,678	618,074	1,604	0.26
Cuentas por Cobrar	1,131,702	1,174,325	-42,623	-3.63
Activo Fijo Neto	2,085,244	2,448,631	-363,387	-14.84
Impuesto a la Renta Diferido	8,320,124	0	8,320,124	
Otros Activos Netos	2,091,427	2,366,162	-274,735	-11.61
TOTAL ACTIVOS	285,095,284	116,624,327	168,470,957	144.46
Obligaciones con el Público	633,855	253,119	380,736	150.42
Cuentas por Pagar	1,824,865	1,045,379	779,486	74.56
Otros Pasivos	35,231,490	975,538	34,255,952	3511.49
TOTAL PASIVOS	37,690,210	2,274,036	35,416,174	1557.41
PATRIMONIO NETO	247,405,074	114,350,291	133,054,783	116.36
Capital Social	108,602,970	10,862,970	0	0.00
Capital Adicional	160,000,000	30,000,000	130,000,000	433.33
Reservas				
Resultado Acumulado	-23,142,828	-26,079,549	2,936,721	-11.26
Resultado del Ejercicio	1,944,932	1,826,870	118,062	6.46
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	285,095,284	116,624,327	168,470,957	144.46

Análisis del Balance General ejecutado (Diciembre 2006)

En diciembre del presente año, los activos de AGROBANCO fueron de S/. 291.5 MM, teniendo como activo disponible S/. 149.68 MM que representa el 51.34% del total activo, ello como consecuencia del incremento de capital de S/. 130.0 MM, sus colocaciones representan el 42.29%, destacándose el incremento obtenido en los 4 últimos meses, las mismas que están divididas en colocaciones vigentes, que representan el 98.62% de la cartera y las colocaciones vencidas 5.56%.

En diciembre del 2006, las colocaciones vigentes llegaron a ser S/. 121.6 MM, las mismas que también están subdivididas en Comerciales, Microempresa y Consumo, siendo los créditos comerciales y los destinados a la microempresa los que justifican el incremento de la cartera.

Por su parte, las colocaciones vencidas, llegaron a ser S/. 1.6 MM en el 2006, representando el 1.33% del Total de sus Colocaciones.

Respecto a los Pasivos del Banco, estos representan el 12.41% del

total de los Activos, asimismo se descompone en Pasivo de Corto Plazo que significa el 3.86% de los Activos y el Pasivo a Largo Plazo que significa el 4.5% del total de los Activos.

Referente al Patrimonio Neto del Banco este presenta un capital social que significa el 42.52% del patrimonio del Banco, y el capital adicional que ha llegado a S/. 190.5 MM (Cuadro N° 5).

Cuadro N° 5

Balance Banco	Real Diciembre 2006	%
Fondos disponibles	149,682,266	51.34
Inversiones Negociables	52,963	0.02
Colocaciones	123,296,721	42.29
Vigentes	121,652,658	41.73
Vencidas	1,644,063	0.56
Cuentas por Cobrar	333,151	0.11
Activo Fijo Neto	2,062,323	0.71
Impuesto a la Renta Diferido	13,905,949	4.77
Otros Activos Netos	2,213,539	0.76
TOTAL ACTIVOS	291,546,913	100.00
Obligaciones con el Público	336,998	0.12
Adeudados y Obligaciones a corto plazo	8,927,603	3.06
Cuentas por Pagar	1,995,301	0.68
Adeudados y Obligaciones a largo plazo	13,099,789	4.49
Provisiones	11,783,630	4.04
Otros Pasivos	30,381	0.01
TOTAL PASIVOS	36,173,702	12.41
PATRIMONIO NETO	255,373,211	87.59
Capital Social	108,602,970	37.25
Capital Adicional	190,490,000	65.34
Reservas		
Resultado Acumulado	-34,879,492	-11.96
Resultado del Ejercicio	-8,840,267	-3.03
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	291,546,913	100.00

Cartera de créditos de Agrobanco

Al mes de noviembre del 2006, la cartera de créditos del Banco Agropecuario se descompuso en 60,8% para créditos a entidades microfinancieras y 39,2% para créditos a productores.

Respecto a la calidad de la cartera agropecuaria, se observa que el 89.45% están con calificación normal, el 4,07% con calificación de riesgo potencial, 0,50% como deficiente, 0,58 como dudoso y 5,4% como pérdida (Cuadro 5)

Cuadro 6:
g

Riesgo Cartera	Noviembre 2005	%	Noviembre 2006	%
	Nuevos Soles		Nuevos Soles	
Normal	76,770,527	94.88	121,894,550	89.45
Problema Potencial	3,348,450	4.14	5,543,666	4.07
Deficiente	326,869	0.40	679,519	0.50
Dudoso	255,349	0.32	788,148	0.58
Pérdida	216,309	0.27	7,362,581	5.4
Total Cartera	80,917,504	100.00	136,266,464	100.00

En cuanto a la tasa de interés activa, en el caso de los créditos a las microfinancieras, conservaron al mes de noviembre del 2006, una tasa promedio ponderada de 7.9%, nivel inferior registrado durante el 2005 (8.2%). Por su parte, los créditos a medianos productores conservaron durante los once meses del año una tasa promedio ponderada de 13.8%.

Por otro lado, el saldo de colocaciones de primer piso ascendió a S/.53.4 MM, teniendo un incremento de 57.46% en el periodo noviembre 2005-2006, habiendo participado 4,590 cadenas productivas.

Respecto a la calidad de la cartera agropecuaria, se observa que el 89.45% están con calificación normal, el 4.07% con calificación de riesgo potencial, el 0.50% como deficiente, el 0.58% como dudoso y el 5.4% como pérdida.

En cuanto a la tasa de interés activa, en el caso de los créditos a las Microfinancieras, conservaron al mes de Diciembre del 2006, la tasa promedio ponderada de 7.9%, nivel inferior al registrado durante el 2005 (8.2%). Por su parte, los créditos a medianos productores conservaron durante los doce meses del año una tasa promedio ponderada de 13.8%.

Por otro lado, el saldo de colocaciones de primer piso (incluyendo los fondos del DS. N° 005 ascendió a S/. 55.1 MM, teniendo un incremento de 62.71% en el periodo Diciembre 2005 – 2006 (Cuadro 8).

Cuadro 8

Performance de los Créditos al 31/12/2006

TIPO	Diciembre 2005	Diciembre 2006	Variación Normal	%
En Cadenas Productivas				
Recursos Propios	20,338,088	(*) 46,401,984	(*) 18,945,565	69.00
D.S. N° 005	7,118,331			
D.U. N° 008	6,440,394	8,751,714	5,214,853	73.26
Sub total	33,896,813	8,751,714	5,214,853	62.71
Con IFIs (Líneas)				
Recursos Propios	60,699,330	81,939,416	21,240,086	34.99
Total	60,699,330	81,939,416	21,240,086	34.99
Total FRASA	23,935,548	26,038,193	2,102,645	8.78
Gran Total AGROBANCO	118,531,691	163,131,306	44,599,617	37.63

(*) En estos datos se ha tomado en cuenta la fusión.

Performance de los créditos al 31/10/05

TIPO	Diciembre 2005	Noviembre 2006	Variación Nominal	%
EN CADENAS PRODUCTIVAS				
Recursos Propios	20,338,088	33,403,127	13,065,040	64.24
D.S. N°005	6,440,394	8,877,106	2,436,712	37.83
D.U. N° 008	7,118,331	11,094,848	3,976,517	55.86
Subtotal	33,896,813	53,375,081	19,478,268	57.46
CON IFIs (LÍNEAS)				
Recursos Propios	60,699,330	82,643,216	21,943,886	36.15
Total	60,699,330	82,643,216	21,943,886	36.15
Total FRASA	23,935,548	25,760,418	1,824,870	7.62
Gran Total AGROBANCO	118,531,691	161,778,714	43,247,023	36.49

Cartera de créditos de Agrobanco (Diciembre 2006)

Al mes de diciembre del 2006, la cartera de créditos del Banco Agropecuario se compone en 60.0% para créditos a Entidades Microfinancieras y 40.0% para créditos a productores.

Participación de mercado con los créditos de segundo piso (Recursos Propios)

A noviembre 2006, el saldo de colocaciones de segundo piso ascendió a S/.82.6 MM, implicando un incremento de 66.14% respecto al cierre del 2005, el saldo se obtuvo por operaciones con 26 IFI's, participando las CRAC's del 41.91% seguidas de las CMAC's y

Edpymes participando del 30.20% y 27.89%, respectivamente. (Cuadro 6)

Participación de mercado con los créditos de segundo piso (Recursos Propios) (Diciembre 2006)

Cuadro 6:

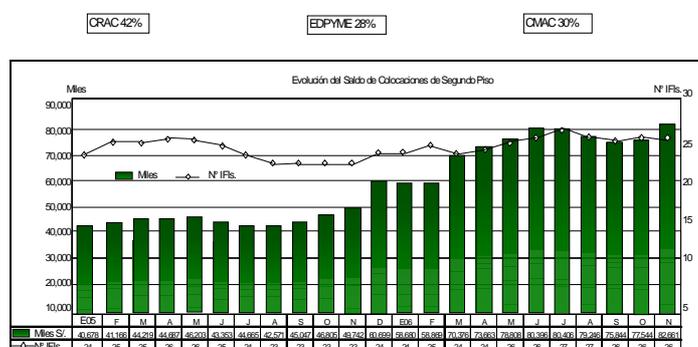
Performance de IFI's a Noviembre del 2005

IFI's	TOTAL
Cajas Rurales	34,635
Edpymes	23,050
Cajas Municipales	24,958

A diciembre del 2006, el saldo de colocaciones del segundo piso ascendió a S/. 81.9 MM, implicando un incremento de 34.99% respecto al cierre del 2005, el saldo se obtuvo por operaciones con 26 IFI's, participando las CRAC's con el 41.02%, seguidas de las EDPYMES y CMAC's participando del 30.30% y 29.66%, respectivamente (Cuadro N° 8).

Gráfico 2:

Cuadro N° 8



Performance de IFI's a Diciembre del 2006

IFI's	TOTAL
Cajas Rurales	32,789
Edpymes	24,300
Cajas Municipales	24,835

Las colocaciones indirectas de AGROBANCO (Recursos Propios) ascendieron a S/.82.6 millones al cierre de noviembre del 2006, representando el 29.45% del total financiado por las microfinancieras en el Sistema Financiero formal hacia la actividad agropecuaria. Considerando los recursos de FRASA que maneja el Banco Agropecuario la participación en el mercado financiero agropecuario asciende al 38.62%. (Cuadro 7)

Análisis del Estado de Ganancias y Pérdidas Ejecutado Acumulado (Noviembre 06 Vs. Noviembre 05)

En el cuadro 8 se presenta un comparativo de los cambios ocurridos en el Estado de Ganancias y Pérdidas a noviembre del 2006 comparado con noviembre del 2005. Así se tiene:

Cuadro 7:

a) Ingresos Financieros:

TIPO DE MICROFINANCIERA	COLOCACIONES DE AGROBANCO	COLOCACIONES DE LAS MICROFINANCIERAS Sector Agropecuario *	PARTICIPACIÓN
Cajas Rurales	34,635	130,965	26.45%
Cajas Municipales	24,958	118,927	20.99%
Edpymes	23,050	30,774	74.90%
TOTAL	82,643	280,666	29.45%
COLOCACIONES DE AGROBANCO			
Vía FRASA	25,760		
TOTAL incluyendo Frasa	108,403	280,666	38.62%

* Estimado de Colocación a noviembre 2006

Los ingresos financieros se incrementaron en S/.3,85 MM, es decir 43.74% respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento estuvo justificado básicamente por el repunte de las colocaciones, las cuales tuvieron un incremento del

85.45% respecto a noviembre del 2005.

Desde mayo del 2005 se ha venido incrementando la rentabilidad de las colocaciones; así de 9.5% en enero han pasado a 10.83% en noviembre del 2006.

Cuadro 8:

GANANCIAS Y PERDIDAS	ACUMULADO A NOVIEMBRE			
	REAL NOVIEMBRE 2006	REAL NOVIEMBRE 2005	VARIACIÓN	
			NOMINAL	%
Ingresos financieros	12,667,712	8,813,078	3,854,634	43.74
Gastos financieros	-1,206,882	212,759	-1,419,641	-667.25
Margen Financiero Bruto	11,460,830	9,025,837	2,434,994	26.98
Provisión para colocaciones e inversión	-1,214,329	-363,339	-850,990	234.21
Margen Financiero Neto	10,246,501	8,662,498	1,584,003	18.29
Otros ingresos y (Gastos) por servicios	3,382,158	3,457,947	-75,789	-2.19
Margen Operativo	13,628,659	12,120,444	1,508,215	12.44
Gastos de Personal	-7,244,130	-6,183,725	-1,060,405	17.15
Gastos Generales	-3,237,470	-2,792,717	-444,753	15.93
Impuestos y Contribuciones	-127,942	-99,770	-28,172	28.24
Gastos Operativos	-10,609,541	-9,076,212	-1,533,329	16.89
Margen Operativo Neto	3,019,118	3,044,232	-25,114	-0.82
Prov. Deprec. Y Amortización	-949,217	-914,589	-34,628	3.79
Otros Ingresos y (Gastos)	785,915	-228,820	1,014,735	-443.46
(Pérdida) Ganancia por exposición por la	0	0		
Resultado antes de Particip. e Imp.	2,855,816	1,900,823	954,993	50.24
Particip. e Imppto. a la Renta diferido	-910,884	-73,953	-836,931	1,131.71
Resultado Neto	1,944,932	1,826,870	118,062	6.46

b) Margen Financiero Bruto:

El margen financiero bruto presenta un incremento de S/.2.43 MM (26.98%), sustentada en una mayor evolución en los ingresos financieros los cuales se incrementaron en 46.74% de noviembre 2005 a noviembre 2006, cabe anotar que el Banco Agropecuario presenta un margen bruto de 90.47%.

c) Margen Operativo:

El margen operativo del Banco registró S/.13.63 MM, es decir un incremento de S1.51 MM con respecto a noviembre 2005, cabe resaltar que los otros ingresos y gastos por servicios tuvieron un comportamiento que permitió un saldo positivo de S/.3.38 MM.

A continuación se presenta el detalle de los cobros por comisiones de administración.

COMISIONES DE ADMINISTRACIÓN

FRASA (Anual)	1.50% de Activo Frasa
DS N°005 (Anual)	3.5% de S/.15,000,000
DS N°005 (Otras regiones)	0.8% de Saldo de Cartera
DU N°008 (Mensual)	0.8% de Saldo de Cartera

d) Gastos Operativos:

Los gastos operativos (incluyen gastos de personal y directorio, gastos generales, impuestos, y contribuciones) aumentaron en S/.1.53 MM (+16.89), dicho incremento es explicado por el mayor gasto de personal en el 2006 (S/.1.06 MM) y los gastos generales (S/.0.44 MM) frente a los efectuados en noviembre del 2005.

e) Resultado Neto:

En el mes de noviembre del 2006, AGROBANCO presenta un resultado neto positivo de S/.1.94 MM siendo este resultado favorable y superior al obtenido en noviembre del 2005 en 6.46%, explicada por los mayores ingresos obtenidos del incremento de la cartera.

Análisis del Estado de Ganancias y Pérdidas Ejecutado Acumulado (Diciembre 2006)

En el cuadro 9 se puede apreciar que los Ingresos financieros han llegado a S/.16.5, obteniéndose un margen operacional de 14.13 MM que representa el 85.45% de los ingresos.

Cuadro 9:

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	TOTAL 2006
Ingresos Financieros	16,534,766
Gastos Financieros	2,013,370
Margen Financiero Bruto	14,521,396
(Provisiones) Recupero para incobrabilidad de Crédito	2,923,382
Margen Financiero Neto	11,598,014
Ingresos por Servicios Financieros	2,683,805
Egresos por Servicios Financieros	148,729
Margen Operacional	14,430,548
Gastos de Administración	18,775,281
Gastos de Personal y Directorio	12,365,388
Gastos por Servicios Recibidos por Terceros	6,269,412
Impuestos y Contribuciones	140,481
Provisiones, Depreciaciones y Amortización	1'053,510
Resultado de Operación	-5,695,701
Otros Ingresos y (Gastos)	-4,257,180
Ingresos Extraordinarios	1,997,351
Ingresos de ejercicios anteriores	2,538,680
Gastos extraordinarios	-3,206,700
Gastos de ejercicios anteriores	-5,586,511
(Pérdida) Ganancia Antes del REI	-9,952,881
Impuesto a la Renta/Participación	1,112,615
(Pérdida) Utilidad neta del Ejercicio	-8,840,266

Principales Ratios Financieros alcanzados 2006

En el cuadro 10 se presentan los principales ratios para el 2006.

a) **Estructura:** Estos han venido mostrando variabilidad favorable como se puede observar en el ratio de colocaciones netas/activo total, donde se aprecia una mejora, producto del incremento en las colocaciones, pasando de un 58.5% en enero 06 a un 70.4% al mes de agosto 06, para los meses de setiembre y noviembre este indicador muestra valores de 37.1%, 38.85% y 38.75% debido al capital adicional de S/.130 MM.

b) **Calidad de activos y suficiencia de capital:** Agrobanco ha mejorado respecto a los créditos vencidos comparado con enero del 2006 pasando de 1.2% en enero a 0.54% en noviembre y siendo este ratio inferior a la del sistema (2.2%).

c) **Rentabilidad:** Se observa una estabilidad en la rentabilidad del

activo, en octubre del 2006 las colocaciones mostraron una rentabilidad del 8.20% del activo rentable y 10.83% de las colocaciones y del 9.2% para el activo rentable, se observa un mejor rendimiento pese a que todavía el capital adicional de S/.130 MM se encuentra invertido en depósitos obteniéndose por ellos una menor tasa que las colocaciones, ello a un mejor manejo de los gastos operativos ya que estos se han venido reduciendo durante el 2006 frente a los activos rentables.

d) **Gestión:** Se observa una mejora de los ratios de gestión pasando de 15.04% en enero a 12.80% al mes de noviembre del 2006, especialmente en el indicador de gastos de personal y Adm / Coacciones, producto de la relativa estabilidad en los gastos operativos y el incremento en las colocaciones. Por su parte el gasto de personal a noviembre del 2006 representa el 48.45% del margen financiero neto, mostrando una mejoría dado que este indicador registró más del 100% en los meses de enero a setiembre del presente año.

Principales Ratios Financieros alcanzados 2006

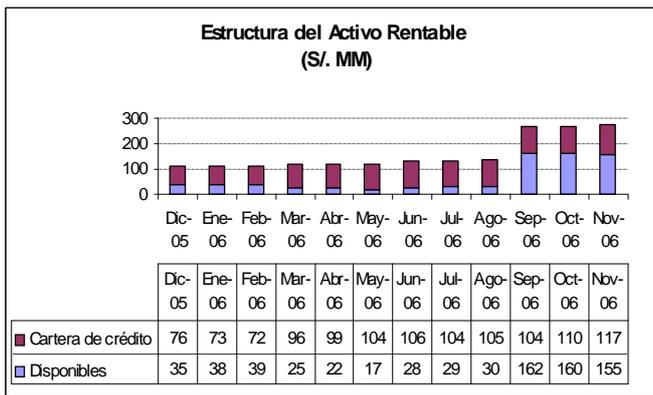
Indicadores Financieros	Indicadores Financieros										
	Ene 2006	Feb 2006	Mar 2006	Abr 2006	May 2006	Jun 2006	Jul 2006	Ago 2006	Sep 2006	Oct 2006	Nov 2006
DE ESTRUCTURA											
- Colocaciones Netas/ Activo Total	58.5%	57.6%	70.3%	73.8%	77.0%	71.6%	70.7%	70.4%	37.1%	38.85%	38.75%
- Activo Rentable/Total Activo	88.8%	88.7%	88.7%	89.9%	89.4%	90.3%	90.6%	90.7%	95.0%	95.15%	94.90%
- Activo Fijo Neto/Activo Total	1.9%	1.8%	1.7%	1.7%	1.7%	1.5%	1.4%	1.4%	0.7%	0.71%	0.73%
- Cartera Total / Activo Rentable	65.9%	65.0%	79.3%	82.1%	86.1%	79.2%	78.0%	77.7%	39.0%	40.83%	43.23%
DE LIQUIDEZ											
- Disponible/ Activo Total	30.2%	31.0%	18.4%	16.1%	12.4%	18.8%	19.9%	20.2%	57.9%	56.30%	54.20%
- Activos Líquidos/ Pasivos a corto plazo	385.4%	392.3%	121.8%	117.1%	87.6%	88.3%	94.0%	90.8%	489.4%	548.56%	513.41%
CALIDAD DE ACTIVOS Y SUFFICIENCIA DE CAPITAL											
- Créditos vencidos/ Colocaciones brutas	1.2%	0.9%	0.9%	1.2%	0.9%	0.9%	60.0%	0.8%	1.1%	0.59%	0.54%
- Provisiones/ Colocaciones brutas	1.5%	1.5%	1.4%	1.5%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.55%	1.50%
DE RENTABILIDAD											
- Ingresos financieros/Activos rentables (Promedio Anual)	9.2%	9.0%	9.1%	9.2%	9.5%	9.4%	9.4%	9.5%	8.5%	8.73%	8.20%
- Ingresos finan. de coloc./Coloc. netas (Promedio Anual)	9.5%	9.5%	9.4%	9.4%	9.6%	9.7%	9.8%	9.8%	9.9%	9.76%	10.83%
- Margen Financiero/Ingresos financieros	63.6%	78.5%	93.2%	88.0%	87%	86%	85.0%	85%	85%	79.58%	88.35%
- Gastos Operativos/Activos rentables (Promedio Anual)	10.0%	10.5%	10.0%	9.8%	9.6%	9.3%	9.0%	8.8%	8.0%	8.43%	6.87%
- Gastos operativos /Ingresos financieros	109.1%	117.6%	109.2%	106.0%	101.7%	99.3%	95.1%	92.7%	94.7%	86.44%	58.59%
- Gastos operativos /Ingresos financieros-Otros Ingresos)	80.3%	85.9%	80.7%	78.7%	76.0%	74.5%	71.8%	70.4%	72.1%	80.27%	68.40%
DE GESTIÓN											
- Gasto de personal y Adm./Margen financ.neto	179.3%	149.1%	132.5%	140.0%	135%	133.0%	123.0%	119%	119%	75.02%	48.45%
- Gasto de personal y de Adm./Colocación prom.(Anualiz)	15.0%	15.9%	14.1%	13.2%	12.52%	12.07%	11.6%	11.29%	11.56%	8.36%	12.80%
- Gasto de personal/ Colocac.promedio (Anualizado)	10.8%	10.8%	9.6%	9.0%	8.42%	8.11%	7.8%	7.58%	8.02%	5.83%	8.29%
- Gasto de personal/ Gasto de Personal y Adm.	71.6%	65.0%	68.1%	68.4%	63.47%	66.56%	68.5%	65.29%	83.66%	69.70%	64.78%

El activo rentable

El gráfico 2 presenta la evolución del activo rentable que registró niveles del orden de los S/.270 MM, en orden de importancia por cartera de créditos y disponible que incluye depósitos a plazo.

En lo referente a su estructura se tiene que el activo rentable esta compuesto por el 59% por los fondos disponibles y el 41% por la cartera de créditos, los cuales se han venido incrementando pasando de S/.76 MM en diciembre del 2005 a S/.117 MM en noviembre del 2006.

Gráfico 2:





*La mejor fuente de entrada para hacer las mayores contribuciones
a la eficiencia organizacional es la gestión
del capital humano.*

Gestión de Recursos Humanos

El Área de Recursos Humanos, durante el año 2006 ha desarrollado una labor continua de capacitación y contribución al rendimiento de su personal en beneficio de la institución.

Para esto se llevó a cabo (número total de capacitación) que suman (horas de formación), estas actividades de capacitación son para el personal de Lima y a nivel regional.

(Si hay cuadro ingresarlo)

Cabe resaltar que esto es posible gracias a las instituciones que brindan capacitación permanente tanto en formación bancaria como en formación complementaria.

Jornada de trabajo



*La naturaleza tiene perfecciones para demostrar
que es una imagen de Dios e imperfecciones
para probar que sólo es una imagen.*

Gestión de Imagen Institucional

Durante el 2006, AGROBANCO buscó promover su Imagen Institucional dentro de sus funciones en las diversas actividades en los que ha participado con la colaboración de su personal, tanto de la Oficina Principal como de las Oficinas Regionales.

Campaña de Radio y Televisión

En el 2006 se han llevado campañas de radio por intermedio de nuestras Oficinas Regionales como:

- * Radio Continental - Arequipa
- * Radio Estación Wari – Ayacucho
- * Radio Chasqui – Ayacucho
- * Radioprogramas de Perú – Filial Huanuco
- * Radio Líder - Cajamarca
- * Radio Montaña Stereo 99.9 -Huancayo
- * Radio Super – Pichanaki
- * Radio Amazónica – Satipo, entre otros.

En televisión AGROBANCO difundió sus comerciales a través del programa “Perú Agro” que se transmite por TV Perú – Canal 7.

Entrevistas realizadas a funcionarios

Nuestros funcionarios en coordinación con el Área de Imagen Institucional, brindaron entrevistas a diversos medios de comunicación como: Diario Gestión, Radio Nacional a través del programa “La hora agrovalle” , Diario La Industria de Chiclayo, Canal 7 a través del programa “confirmado2 en su bloque económico.

Además de revistas del sector como Perú Agro, Agrovalle, Pulso Norteño, inform@cción, entre otros.

Cabe mencionar que con motivo del Directorio Descentralizado en Chiclayo y Ayacucho, tuvimos la acogida de los medios radiales.

Participación de Agrobanco

El 2006 fue un año de intensa labor y de continua participación en diversas actividades del sector. Gracias a esta activa participación, AGROBANCO refuerza su labor frente a los avances y problemáticas del sector agropecuario.

Algunas de estas actividades son las siguientes:

- * XVI Congreso Nacional hortofrutícola, organizado por la Asociación de productores agropecuarios, acuícolas, fruticultores y artesanales agroecológicos valle sagrado de los inkas Urubamba – Cusco.
- * VII Simposium Internacional de la uva de mesa, dirigido a empresarios, agricultores, técnicos, comerciantes, banqueros y en general, a todo aquel que estuviera interesado en el desarrollo de la viticultura nacional.
- * II Foro Regional de la alcachofa. El objetivo principal de este foro fue el de evaluar los resultados de la campaña 2005-2006 del cultivo de la alcachofa con y sin espinas en la región central y las perspectivas de la siguiente campaña.
- * XLI Feria Agropecuaria del Centro en Huancayo.
- * Foro internacional “Oportunidades de negocios y alianzas estratégicas Perú – Chile.
- * I Congreso de ingenieros agrónomos de la Comunidad Andina.

- * III Convención Regional de empresarios CRECE 2006 en Huacho.
- * Capacitación técnica realizada en el distrito de Barranquita, tuvo como finalidad incentivar a los productores la siembra de palma aceitera como cultivo alternativo.
- * El Gerente de la Oficina Regional de Arequipa, Sr. Joaquín Rivadeneira, participó como expositor en la reunión de productores de la Joya.
- * Se realizaron presentaciones expositoras a agricultores de las pampas de majes, Torata en Moquegua y Yablocó en Tacna.
- * En la conferencia "Agrobanco y Sierra Exportadora" se contó con la exposición realizada por el Presidente Ejecutivo, Sr. Víctor Manuel Noriega realizada en el Colegio de Ingenieros del Perú.

Eventos

A lo largo del 2006 el Banco Agropecuario ha estado presente en los eventos en que ha sido invitado.

- * El Festival provincial de la piña en Satipo. Este festival tuvo como objetivo reforzar los lazos de integración con la población rural.
- * Décima Feria ganadera organizada por la Asociación Holstein del Perú en convenio con la Universidad Agraria La Molina.
- * El Festival de la fruta y el agroecoturismo que se llevó a cabo en Antioquia, provincia de Huarochiri.

- * Inauguración del local de Mochumí en Lambayeque. Este evento contó con la presencia del Presidente de la República, Dr. Alan García Pérez.

- * Entre otros.

Convenios

Se destaca el compromiso de AGROBANCO con el sector agropecuario y se refleja en acciones conjuntas como la firma de los siguientes convenios:

- * Convenio firmado entre Agrobanco y Pronaa para ejecutar proyectos de desarrollo rural.
- * Convenio firmado por Agrobanco y Autodema por cinco millones de dólares. Este convenio permitirá otorgar créditos a 1300 productores de la irrigación Majes.
- * Convenio para la compra de fibra de vicuña entre Capca y empresa inglesa Hinchliffe Sons LTD de Inglaterra, con el impulso de Agrobanco y Sierra Exportadora. Este convenio tiene la finalidad de apoyar a los criadores de vicuñas.

Otras actividades

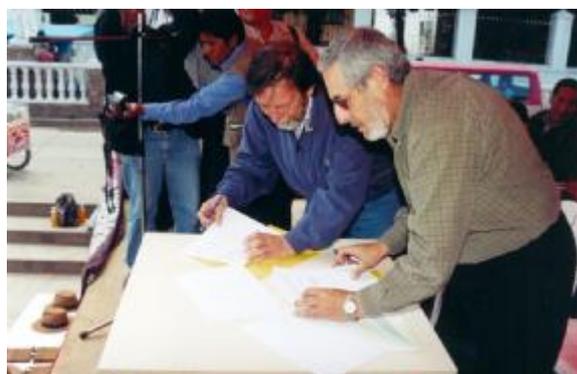
Complementando la labor institucional del Banco, no queremos dejar de mencionar unos hechos de vital importancia como:

- * La entrega de 130 millones de soles como parte del plan de gobierno del Presidente de la República, Dr. Alan García Pérez. Este capital permitirá el aumento de la actividad agropecuaria y de la agroexportación.

- * El Banco Agropecuario a través de la colaboración de su personal, realizó un aporte económico al programa Sembrando. Este aporte servirá para mejorar la vida de muchos peruanos de las zonas altoandinas.
- * Agrobanco entrega 270 vaquillonas preñadas de doble propósito (Year – Holando) en el distrito de Pólvora en la provincia de Tocache del departamento de San Martín.

Internet

Nuestra página Web es constantemente actualizada periódicamente en coordinación con el Área de Operaciones y Sistemas, en cumplimiento con las normativas de transparencia.



INSTITUCION: BANCO AGROPECUARIO
Notas a los estados financieros
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

1. Operaciones

AGROBANCO – BANCO AGROPECUARIO, en adelante, el Banco, se creó mediante la Ley No. 27603, del 07 de diciembre de 2001, y se constituyó el 17 de junio de 2002 mediante escritura pública. El Banco es una persona jurídica de derecho privado, de capital mixto, sujeto al régimen de la Ley No. 26702 – Ley del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, la Ley General de Sociedades y la Ley de su creación.

De acuerdo a la Ley de su creación, el Banco invitará al sector privado a participar en su capital social suscribiendo acciones preferentes denominadas Clase “B”, cuya rentabilidad la establecerá la Junta General de Accionistas. La participación del sector privado será de al menos lo necesario para alcanzar como mínimo un capital social de S/. 250,000,000. Esta participación se efectuará en forma progresiva en base a compromisos programados, mediante un sistema promocional de accionariado difundido que incorpore personas naturales y personas jurídicas, así como organismos internacionales relacionados principalmente con el sector agrario. El capital inicial del Banco, ascendente a S/. 108,602,970, está constituido por el aporte del Estado Peruano, el cual a través del Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), posee el 100% de las acciones Clase “A”, representativas de dicho aporte (Nota 20).

Mediante los Decretos Supremos Nos. 003-2002-AG, 037-2002-AG, 062-2002-AG, 005-2003-AG, 008-2003-AG, y Decreto de Urgencia No. 008-2003, de fechas 09 de enero, 07 de junio y 18 de diciembre de 2002 y del 30 de enero, 19 de febrero y 26 de febrero de 2003, respectivamente, se establece y norma el proceso de transferencia y operación de los Fondos Rotatorios del Ministerio de Agricultura hacia el Banco. Los créditos de los Fondos Rotatorios estarán destinados a los pequeños agricultores, y parte del capital del Banco (hasta 40% del mismo) estará destinado al mismo fin, a partir de enero de 2003. Con los recursos antes mencionados se constituirá el Fondo Especial para el Desarrollo de la Pequeña Producción Agropecuaria.

El Banco se dedica a otorgar créditos a personas naturales y a personas jurídicas dedicadas a las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, a la agroindustria, acuicultura y a las actividades de transformación y comercialización de los productos que de éstas provienen.

El Banco inauguró sus oficinas en junio de 2002, y sus primeras operaciones crediticias se orientaron a la denominada Banca de Segundo Piso; esto es, a canalizar financiamiento a través de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI) y, posteriormente, en noviembre del 2002 obtuvo la autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros, en adelante, SBS, para operar plenamente en todas aquellas actividades descritas en su Estatuto y permitidas por la Ley No. 26702, Ley del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Los saldos totales de los créditos directos otorgados a cualquier beneficiario, destinados a atender a la pequeña agricultura, ganadería, acuicultura, agroindustria y otros, no podrá exceder de 15 UIT.

El Banco podrá tomar los seguros agropecuarios disponibles en el mercado a fin de cubrir los riesgos originados por factores exógenos que afecten al sector agrario. Asimismo, se creará un fondo de garantía a fin de cubrir los créditos otorgados a los pequeños agricultores, incluyendo los créditos para la transformación y comercialización en la parte no cubierta por el seguro agropecuario y hasta por el tope establecido por el Directorio. Dicho fondo estará constituido por: (i) los activos netos a favor del Banco Agrario (en liquidación), al término del proceso de liquidación; (ii) un porcentaje de los intereses a ser determinado por el Directorio, que se generen por los préstamos a los agricultores, ganaderos y acuicultura, y los préstamos para la transformación y comercialización; y (iii) los fondos devueltos por los beneficiarios del crédito cuando la cobertura de los impagos provenga del fondo de seguros y de garantía. Al 31 de diciembre de 2006, el Banco no había tomado los seguros agropecuarios ni había creado el fondo de garantía, bajo las características establecidas en la Ley de su creación.

El Banco financiará preferentemente a los medianos productores agropecuarios organizados en cadenas productivas, a los que se les facilitará asistencia técnica, así como reforzará a las instituciones financieras especializadas en microfinanzas que actúan en el ámbito rural.

La sede del Banco esta localizada en la Av. República de Panamá No. 3629, San Isidro, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Banco contaba con un personal de 138 y 138 personas respectivamente, entre funcionarios y empleados. Asimismo, al 31 de diciembre del 2006 y 2005 el Banco contaba con doce (12) Oficinas Regionales respectivamente, ubicadas en el interior del país, las cuales fueron debidamente autorizadas por la SBS.

El Directorio del Banco en su sesión 114 del 17 de enero de 2007 aprobo los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2006 del Banco.

2. Cambios en principios contables

- a) A través de la Resolución No.031-2004-EF/93.01, el Consejo Normativo de Contabilidad suspendió, a partir del año 2005, el ajuste de los estados financieros para reconocer los efectos de la inflación. Los saldos ajustados al 31 de diciembre de 2004 serán considerados como saldos iniciales al 1° de enero de 2005. Este tratamiento contable también ha sido adoptado por las autoridades tributarias para la determinación del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2005.

3. Principales Principios Contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros individuales del Banco:

- (a) Bases de presentación y usos de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad del Banco, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú y vigentes al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, cuyos criterios contables se describen en esta nota.

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance general corresponden al disponible, los fondos interbancarios, las inversiones negociables y a vencimiento, las colocaciones, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(c) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y la colocación es reclasificada en las categorías normal o con problemas potenciales, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben, excepto por las comisiones por administración y de confianza de los Fondos en administración, las cuales son registradas sobre la base del devengado.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

(d) Colocaciones y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Las colocaciones directas e indirectas se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración los préstamos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La provisión para créditos de cobranza dudosa es determinada por la Gerencia siguiendo los criterios establecidos por la SBS. En concordancia con esos criterios, la Gerencia periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.

De acuerdo con dichas normas, el cálculo de la provisión es realizado según la clasificación efectuada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios que sirvan para la determinación del índice selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), considerados a su valor estimado de realización, el cual es determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia).

La provisión para pérdidas provenientes de la cartera de colocaciones también cubre las pérdidas estimadas para los créditos con problemas y que no han sido identificados específicamente. Las provisiones para los créditos directos e indirectos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo.

(e) Operaciones en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS a esa fecha. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del balance general se registran en los resultados del ejercicio.

(g) Inversiones negociables -

Las inversiones en bonos, certificados de instituciones financieras y fondos mutuos se registran como activos en el balance general del Banco, los intereses generados y devengados son capitalizados y registrados como ingresos financieros en el estado de ganancias y pérdidas.

(h) Mobiliario y equipo y depreciación -

Los mobiliario y equipo son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	04
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	05
Maquinaria	05

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

(i) Intangibles -

Los intangibles incluidos en el rubro "Otros activos" del balance general, corresponde principalmente a las adquisiciones y desarrollos de software utilizado en las operaciones propias. Estos activos se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada, que es de 4 años.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles.

(j) Impuesto a la renta y participación a los trabajadores -

El impuesto a la renta y la participación a los trabajadores se calculan sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza el Banco y, en consecuencia, el registro contable del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores se ha realizado considerando los principios de la NIC 12.

El impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos reflejan los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del balance general, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la norma contable, el Banco determina su impuesto y participación de los trabajadores diferidos sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, en la fecha que se reconoce el pasivo.

(k) Desvalorización de activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Banco revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo, fondo de comercio e intangibles mantenidos al costo. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

(l) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera razonable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(m) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(n) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo presentado en el estado de flujo de efectivo está conformado por el saldo disponible del balance general.

(o) Cuentas de Orden -

Comprende las cuentas destinadas al registro de operaciones con terceros que por su naturaleza no integran el activo, pasivo y no afecta al patrimonio del Banco ni sus resultados. En este rubro se presentan: operaciones contingentes, garantías recibidas por operaciones de créditos, activos ponderados por riesgos, convenios de comisión de confianza (FRASA y Fondos Rotatorios) y el fondo de administración (Fondo DU 008 -2003).

Al 31 de diciembre de 2006 los activos (S/.9,434,077), pasivos (S/.7,575,739), patrimonio neto (S/. 1,858,338) y cuentas de resultados (pérdida neta por S/. 12,895,910) del Fondo DU 008-2003 se integraron en los estados financieros del Banco por acuerdo de Directorio del 17 de enero de 2007 en aplicación de la Ley N° 28818 “ Ley que modifica la Ley N° 27603 y deroga el artículo 5° de la Ley N° 28590”. (Nota 20 - b.1)

- Los Convenios de Comisión de Confianza –
Corresponde a los fondos que administra el Banco bajo la modalidad de comisión de confianza basado en convenios suscritos con el Ministerio de Agricultura denominados Fondos Rotatorios y FRASA y por los cuales percibe una comisión del 1.5% y 3.5% respectivamente, sobre el monto total del fondo. Sus operaciones se controlan en cuentas de orden en la contabilidad del Banco.
- El fondo de administración -
Corresponde a la administración de los fondos recibidos por el Banco del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Economía y Finanzas a través del Tesoro Público por decreto de urgencia. Sus operaciones se controlan en cuentas de orden en la contabilidad del Banco.

(p) Nuevos pronunciamientos contables -

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) ha completado el proceso de revisión de las Normas Internacionales de Información Financiera, proceso que se conoce como el “Proyecto de Mejora” y ha emitido nuevas normas contables. Todas las revisiones de las NIC existentes y las nuevas NIIF emitidas tienen vigencia a nivel internacional a partir del 1° de enero de 2005. A la fecha, las normas indicadas en el párrafo siguiente han sido aprobadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad y su aplicación es obligatoria en el Perú a partir del 1° de enero de 2006; sin embargo, debido a que estas normas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en el Manual de Contabilidad de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros del Banco, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación de su Manual de Contabilidad.

A continuación se presenta un resumen de los cambios que se han efectuado:

- Proyecto de Mejora del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés), que revisó varias NIC las cuales fueron la NIC 1, 2, 8, 10, 16, 17, 21, 24, 27, 28, 31, 32, 33 y 40 (revisadas en el 2003) y la NIC 39 (revisada en el 2004).
- En adición, como parte de la revisión de las normas relativas a combinaciones de negocios, que resultó en la emisión del NIIF 3 - Combinación de Negocios, también fueron revisadas las NIC 36 - Deterioro de activos y NIC 38 - Activos intangibles.

- Asimismo, se han emitido las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera: NIIF 2 - Pagos basados en acciones, NIIF 3 - Combinación de negocios, NIIF 4 - Contratos de seguro, NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas, NIIF 6 - Exploración y evaluación de recursos minerales.

El 3 de febrero de 2006, el Consejo Normativo de Contabilidad, teniendo en consideración que se requiere un mayor estudio de los criterios técnicos, las circunstancias en algunas empresas para establecer su moneda funcional y la importancia que le otorgan los dispositivos legales y tributarios en el Perú a los estados financieros individuales; a través de su resolución No.038-2005-EF/93.01 acordó suspender la entrada en vigencia de la NIC 21 modificada hasta el 31 de diciembre de 2006, sin impedir su aplicación optativa en los términos indicados en la Resolución No.034-2005-EF/93.01; y mantener la aplicación en el País del método de participación patrimonial en la elaboración de los estados financieros individuales, para la valuación de las inversiones en subsidiarias y asociadas en adición a lo establecido en la NIC 27 y 28 (modificadas en el 2003).

4. Exposición al Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre, los saldos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	Dólar de los Estados Unidos	
	31.12.06	31.12.05
Activos		
Fondos disponibles	437,142	106,397
Cartera de créditos	3,485,845	2,529,640
	3,922,987	2,636,037
Pasivos		
Fondos interbancarios	18,507	
Adeudados y obligaciones financieras	3,244,764	
Cuentas por pagar	31,537	29,716
Otros pasivos	250	
	3,295,057	29,716
Activos netos	627,930	2,606,322
Equivalente en nuevos soles	2,006,864	8,939,683

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2006 y 2005 han sido expresados en nuevos soles al tipo de cambio fijo establecido por la SBS de S/. 3.196 y S/. 3.430 por US \$1, respectivamente. Las operaciones en moneda extranjera en el país y operaciones de comercio internacional se canalizan a través del mercado libre bancario. Los tipos de cambio de oferta y demanda vigentes con respecto al Dólar de los Estados Unidos, eran los siguientes:

	31.12.06		31.12.05	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar bancario (oferta y demanda)	3.194	3.196	3.429	3.431

5. Fondos Disponibles

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Banco Central de Reserva del Perú	31,893	912
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (*)	147,712,798	34,556,341
Otras disponibilidades	61,472	85,148
Rendimientos devengados del disponible	2,524,729	735,214
	150,330,892	35,377,615

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2006 comprende depósitos a plazos en entidades financieras locales por S/. 138,638,150 y \$/. 200,784 dólares (S/.33,216,393 al 31 de diciembre de 2005), los que devengan intereses de acuerdo con las tasas del mercado.

Los saldos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) representan el encaje legal que el Banco debe mantener por las obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en la bóveda del BCRP, y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes. Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera que exceda del encaje mínimo legal.

6. Inversiones negociables

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05	Rendimiento Anual Tasa fija	
			2006	2005
Fondos mutuos Interfondos SAF Interbank	52,742		4.90%	4.50%
Bonos Corporativos Banco Financiero		500,000		
	52,742	500,000		
Rendimiento devengados de Inversiones Negociables	221	5,625		
Total Inversiones	52,963	505,625		

7. Cartera de Créditos

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Créditos Vigentes	121,652,658	75,244,372
Créditos Refinanciados	365,688	141,740
Créditos Vencidos	1,927,753	638,645
Créditos en Cobranza Judicial	4,515,878	4,504
	128,461,977	76,029,261
Rendimientos devengados	2,603,045	1,010,750
	131,065,022	77,040,011
Provisión para créditos	-7,768,301	-1,068,439
	123,296,721	75,971,572

La cartera bruta se encuentra distribuida en:

	31.12.06	31.12.05
Créditos indirectos	106,621,056	68,088,903
Créditos directos	21,707,200	7,686,649
Créditos al personal	133,721	253,709
	128,461,977	76,029,261

El movimiento anual de la provisión para préstamos de cobranza dudosa se muestra a continuación:

	2006	2005
Saldo al 1 de enero	1,068,439	544,235
Adiciones a resultados	2,970,267	529,477
Transferencias al Fondo especial		2,640
Transferencia del Fondo DU 008-2003	3,795,054	
Deducciones	-65,460	-7,913
Saldo al 31 de diciembre	7,768,301	1,068,439

La cartera de créditos está clasificada por riesgos de acuerdo a las normas de la SBS vigentes al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como la provisión, es como sigue en nuevos soles:

	31.12.06			31.12.05		
	Monto	%	Provisión	Monto	%	Provisión
Normal	117,557,935	91.5%	1,219,130	72,132,804	94.9%	721,328
Problema potencial	4,127,938	3.2%	124,369	3,146,169	4.1%	41,998
Deficiente	567,695	0.4%	220,839	307,123	0.4%	54,867
Dudoso	459,747	0.4%	455,301	239,923	0.3%	78,024
Pérdida	5,748,661	4.5%	5,748,661	203,242	0.3%	172,221
	128,461,977	100.0%	7,768,301	76,029,261	100.0%	1,068,439

Las tasas anuales de interés han sido establecidas por el Banco teniendo en consideración el sector económico que atiende. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las tasas anuales para los principales productos fluctuaron de la siguiente manera:

Créditos directos:	
Moneda nacional	13 - 19
Moneda extranjera	11 - 17
Créditos indirectos:	
Moneda nacional	7 - 12
Moneda extranjera	6 - 10

- Los créditos directos están dirigidos a medianos productores organizados en cadenas productivas, apoyados con supervisión, programas de asistencia técnica y seguro agropecuario.

- Los créditos indirectos se efectúan mediante líneas de crédito y programas especiales de financiamiento a través de las IFIs (bancos múltiples, cajas rurales, cajas municipales y EDPYMES).

Los créditos están respaldados por garantías de naturaleza prendaria sobre los sub-préstamos de las IFIs que no tengan problemas.

Mediante la Resolución SBS No. 537-2000 se estableció la aplicación de un régimen de provisiones pro cíclicas, que comprenden un componente fijo y otro variable en las tasas de provisiones para las categorías de créditos clasificados como normales y con problemas potenciales. El componente variable es determinado en función al comportamiento del margen financiero. La provisión para riesgos de incobrabilidad se determinó en base al dispositivo legal antes mencionado.

Al 31 de diciembre, las colocaciones tenían los siguientes vencimientos:

	(En nuevos soles)		Porcentaje	
	31.12.06	31.12.05	31.12.06	31.12.05
Hasta 6 meses	62,981,046	69,840,978	48 %	91 %
Más de 6 meses	68,083,976	7,199,033	52 %	9 %
	131,065,022	77,040,011	100 %	100 %
Menos: rendimientos devengados	-2,603,045	-1,010,750		
	128,461,977	76,029,261		

8. Cuentas por cobrar

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Adelantos al personal		1,590
Cuentas por cobrar por gastos judiciales y registrales	163,229	
Comisiones por cobrar:	113,824	
Comisión de Confianza por cobrar Fondos Rotatorios (1)	43,750	
Comisión de Administración por cobrar Fondos Rotatorios (2)	70,074	
Cuentas por cobrar por Gastos Directos transferidos:	56,098	307,807
Cuentas por cobrar Fondos Rotatorios (3)	56,098	126,766
Cuentas por cobrar Fondo DU 008-2003-AG (3)		181,041
	333,151	309,397

(1) Comisiones de confianza pendientes de cobro a los Fondos Rotatorios a la tasa 3.5% anual respectivamente, de acuerdo al convenio suscrito con el Ministerio de Agricultura.

(2) Comisiones de Administración pendientes de cobro a los Fondos Rotatorios a la tasa anual del 0.8% del promedio de colocaciones del Fondo de acuerdo a la Reglamentación dada por el Directorio del Banco.

(3) Corresponde a los gastos directos de las oficinas que conforman los Fondos Rotatorios y el Fondo DU 008-2003-AG asumidos por el Banco y los cuales se encuentran pendiente de reembolso por los Fondos al 31.12.06 y al 31.12.05 respectivamente.

9. Otros Activos Corriente

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Entregas a rendir cuenta	1,193	17,066
Suministros diversos	111,477	99,790
Gastos pagados por adelantado		24,641
Pagos efectuados a proveedores con cheques	4,956	3,924
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	52,971	126,503
Pagos del anticipo adicional de renta de tercera categoría	660,197	660,197
Pagos a cuenta del impuesto temporal a los activos netos	261,124	657,504
Aplicación del ITAN al pago a cuenta del impuesto a la renta	711,234	
Otros	183,983	57,800
	1,987,134	1,647,425

10. Mobiliario y Equipo

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	Saldos al 31.12.05	Adiciones al costo/aplica- das a resul- tados	Saldos al 31.12.06	Tasas de depreciación
Costo Total				
Muebles y Enseres	1,631,424	69,138	1,700,562	10.00%
Equipos Diversos	1,080,202	164,647	1,244,849	25.00%
Maquinaria y Equipo	59,535	0	59,535	20.00%
Unidades de Transporte	1,236,174	111,451	1,347,625	20.00%
	4,007,336	345,236	4,352,572	
Depreciación acumulada				
Muebles y Enseres	428,578	164,976	593,554	
Equipos Diversos	647,050	244,625	891,675	
Maquinaria y Equipo	20,837	11,907	32,745	
Unidades de Transporte	518,582	253,694	772,275	
	1,615,047	675,202	2,290,249	
Costo neto	2,392,289	-329,966	2,062,323	

El Banco al 31 de diciembre de 2006 no ha dado en garantía ningún activo fijo y considera que no existe indicio significativo alguno de deterioro potencial o real del valor de sus activos, por lo que no considera necesario que se estime el valor recuperable de estos.

11. Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidas

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06
Impuesto diferido por crédito por las pérdidas tributarias acumuladas	12,598,663
Impuesto diferido por crédito por provisión voluntaria pasiva de créditos	1,307,286
	13,905,949

12. Otros Activos No corriente

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Softwares	1,639,521	1,566,362
Impuesto diferido por crédito por las pérdidas tributarias acumuladas		7,472,447
Impuesto diferido por crédito por provisión voluntaria		1,120,867
Obras de arte	3,300	3,300
	1,642,821	10,162,977
Amortización acumulada de softwares	-	-
	1,416,416	-1,047,107
	226,405	9,115,869

El software está representado, principalmente, por los gastos de implementación y de financiamiento del Integrated Banking System (IBS), efectuados hasta noviembre de 2002. La tasa de amortización anual es de 25%. A continuación se muestra el movimiento anual:

	Saldos al 31.12.05	Adiciones al costo/aplica- das a resul- tados	Saldos al 31.12.06	Tasas de amortización
Softwares	1,566,362	73,159	1,639,521	25.00%
Amortización de Softwares	1,047,107	369,308	1,416,416	
Costo neto	519,255	-296,149	223,105	

13. Obligaciones con el Público

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Impuesto general a las ventas	2,756	21,137
Seguro Social del Perú	87,811	92,075
Impuesto a la Renta 3ta categoría no domiciliado	4,351	4,613
Impuesto a la Renta 3ta categoría		506,446
Impuesto a la Renta 4ta categoría	9,477	4,080
Impuesto a la Renta 5ta categoría	78,242	95,408
Impuesto a las transacciones financieras	1,950	1,727
Sistema Nacional de Pensiones	5,409	8,749
Empresa Privada de Salud		31,915
Retención Esalud Vida	12	12
	190,008	766,163
Administradoras de Fondo de Pensión:	146,990	130,968
AFP Horizonte	42,247	29,517
AFP Integra	48,704	46,353
AFP Profuturo	13,515	11,926
AFP Unión Vida		29,250
AFP Unión Prima	42,525	13,920
	336,998	897,130

14. Fondos Interbancarios

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2006, esta conformado por los sobregiros bancarios.

15. Adeudados y Obligaciones Financieras a Corto Plazo

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	Tasa de interes anual
COFIDE- Global canalizado	6,392,000	7.40%
COFIDE- PFE	2,265,465	11.00%
	8,657,465	
Intereses por pagar	270,137	
	8,927,603	

16. Cuentas por Pagar

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Proveedores de bienes y servicios	150,801	217,842
Proveedores de cadenas productivas	82,617	91,418
Comisiones por pagar a operadores de créditos	1,041,129	314,477
Otro pago productor Banco de la Nación	295,377	191,428
Participación por pagar a los trabajadores		86,572
Vacaciones por pagar	350,627	
Otros	74,750	2,971
	1,995,301	904,708

17. Provisiones

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Provisión para cubrir riesgos crediticios futuros (a)	4,357,620	7,472,447
Provisión auditoria externa	131,101	65,551
Provisión de compensación por tiempo de servicios	130,130	116,107
Provisión de gratificaciones		64,398
Provisión de cuentas por pagar	7,164,779	102,174
	11,783,630	7,820,678

(a) De acuerdo al Acta de la sesión N° 087-2005 del Directorio del 27.12.05, se estableció esta provisión para cubrir riesgos crediticios futuros.

18. Otros Pasivos

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Desembolsos de créditos pendientes de retiro por la cadena de producción		111,714
Otros	30,381	125,419
	30,381	237,133

19. Adeudados y Obligaciones Financieras a Largo Plazo

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	Tasa de interes anual
COFIDE- PFE	12,305,276	11.00%
Intereses por pagar	794,513	
	13,099,789	

20. Patrimonio neto

(a) Capital

El capital social, autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2006 y al 31 de diciembre de 2005, esta representado por 10,860,297 de acciones comunes Clase "A", de un valor nominal de S/. 10 cada una. El representante de las acciones al 100% es el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), que en nombre del estado peruano es la entidad responsable de su control. Conforme a su ley de creación, el Banco invitará al sector privado a participar en el capital social (Nota2).

(b) Capital Adicional

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
DONACIONES R.M.N°0484-2004-AG (b.1)	30,000,000	3,920,452
FONDO LEY N° 28080 (b.2)	30,490,000	
CAPITAL EN TRAMITE (b.3)	130,000,000	
	190,490,000	3,920,452

b.1)- Se recibieron S/. 50,000,000 del Ministerio de Agricultura según Resolución Ministerial N° 0440-2004-AG del 16 de junio de 2004, de los cuales S/. 20,000,000 fueron al Fondo Ley N° 28080 por acuerdo de Directorio de la sesión N° 054 del 2004.

Por Junta de Accionistas del 23 de diciembre de 2005, se acordó la absorción de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2004 por el importe de S/. 26,079,548 contra esta partida.

De acuerdo a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs , según su OFICIO N° 12356-2006-SBS de fecha 12 de julio de 2006, se reversó el acuerdo tomado de la Junta de accionistas del 23 de diciembre de 2005.

(b.2) Al 31 de diciembre de 2006 en aplicación de la Ley N° 28618 " Ley que modifica la Ley N° 27603 y deroga el artículo 5° de la Ley N° 28590, el Directorio en su sesión del 17 de enero de 2007 dispuso la incorporación al patrimonio del Banco los recursos administrados del Fondo DU N° 008-2003 . (Nota 3 –(o) y Nota 33 c)).

(b.3) En setiembre 2006 se recibió del Ministerio de Economía y Finanzas S/. 130,000,000 para la ampliación del capital social del Banco según Ley N° 28881.

(c) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas.

Debido a que el Banco ha presentado pérdidas desde su creación hasta el 31 de diciembre de 2004 y por el ejercicio 2006, no ha provisionado la reserva legal.

21. Ingresos Financieros

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Intereses por disponibles	4,506,757	3,583,685
Ingresos por inversiones negociables y a vencimiento	94,227	278,630
Intereses y comisiones por cartera de créditos	11,933,614	5,940,892
Ingresos de cuentas por cobrar		451,343
Ganancia neta por diferencia de cambio		264,145
Otros	167	975
	16,534,765	10,519,672

22. Gastos Financieros

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Intereses por adeudados y obligaciones del sistema financiero	1,400,451	
Pérdida neta por diferencia de cambio	607,308	
Otros	5,611	3,005
	2,013,370	3,005

23. Provisiones

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Provisiones para incobrabilidad de créditos del ejercicio	2,970,266	529,477
Recupero para incobrabilidad de créditos de ejercicios anteriores	-46,884	-7,913
	2,923,382	521,565

24. Ingresos por Servicios Financieros

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Ingresos por comisiones de confianza FRASA	1,364,297	1,479,830
Ingresos por comisiones de confianza y administración Fondos Rotatorios	1,316,531	1,042,657
Ingresos por comisiones de administración Fondo DU 008-2003		1,140,146
Otros ingresos	2,978	227,733
	2,683,805	3,890,366

25. Gastos por Servicios Financieros

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Mantenimiento de cuentas corrientes	4,418	2,939
Gastos por transferencias	18,807	10,325
Gastos de corresponsalía	122,124	46,807
Gastos por pagos de cheques de otra plaza	2,955	2,322
Otros	424	382
	148,729	62,775

26. Gastos de Personal y Directorio

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Remuneraciones	7,035,571	4,260,424
Gratificaciones	1,189,086	773,797
Compensación vacacional	992,602	384,410
Seguridad y previsión social	796,243	487,419
Compensación por tiempo de servicios	750,107	446,917
Dietas directorio	40,500	43,200
Indemnización TUO Decreto legislativo 728	453,936	0
Asistencia medica	90,345	84,220
Capacitación	219,746	65,612
Viáticos	310,487	57,065
Otros	486,764	198,261
	12,365,388	6,801,325

27. Gastos por Servicios Recibidos de Terceros

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Reparación y mantenimiento	467,574	101,898
Vigilancia y protección	587,393	164,677
Publicidad	550,202	185,038
Comunicaciones	645,137	230,141
Honorarios profesionales y Consultorías	1,627,984	1,047,179
Alquileres	498,350	352,135
Suministros diversos	385,760	198,069
Limpieza	157,074	56,182
Otros	1,349,939	839,679
	6,269,413	3,174,999

28. Impuestos y Contribuciones

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Contribución Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	92,266	78,723
Arbitrios	31,914	6,776
Otros	16,300	15,405
	140,480	100,904

29. Provisiones, Depreciación y Amortización

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Provisión para cubrir riesgo crediticio (Nota 17)		7,472,448
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	9,000	
Depreciación de muebles, mobiliario y equipo (Nota 10)	675,202	638,686
Amortización de softwares (Nota 12)	369,308	375,850
	1,053,510	8,486,984

30. Otros Ingresos y Gastos

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Ingresos extraordinarios	104,040	12,840
Ingresos de ejercicios anteriores (a)	4,431,991	13,027
Gastos extraordinarios (b)	-3,206,700	-151,101
Gastos de ejercicios anteriores (c)	-5,586,511	-196,822
	-4,257,179	-322,056

- (a) Incluye S/. 3,114,380 por aplicación de la provisión pasiva para cubrir riesgos crediticios futuros (Nota 17)
- (b) Incluye S/.919,802 por aplicación del impuesto diferido por crédito fiscal por arrastre de pérdidas tributarias y S/. 1,506,099 por provisión del impuesto general a las ventas por el cobro de comisiones de administración.
- (c) Incluye S/. 5,012,770 por provisión del impuesto general a las ventas por el cobro de comisiones de administración y de confianza de años anteriores.

31. Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores

A continuación se presenta el detalle de la pérdida tributaria arrastrable:

	31.12.06	31.12.05
Utilidad (Pérdida) neta del período	-8,840,267	2,936,720
Adiciones para determinar la renta imponible	8,633,750	9,119,473
Deducciones para determinar la renta imponible	-6,526,391	-9,183,495
Pérdida tributaria compensable de ejercicios anteriores		-1,436,349
Materia imponible	-6,732,908	1,436,349
Pérdida tributaria no compensadas de ejercicios anteriores	21,842,151	23,278,500
Pérdida tributaria arrastrable	28,575,059	21,842,151

El detalle del gasto del impuesto a la renta es el siguiente:

	2006	2005
Crédito por pérdida arrastrable	2,046,929	7,472,447
Provisión para riesgo crediticio futuro		1,120,867
Impuesto a la renta corriente		-506,446
Aplicación de la provisión para riesgo crediticio futuro	-934,314	
	1,112,615	8,086,869

La participación de los trabajadores del sector bancario, según la legislación vigente, es de 5% de la utilidad neta del ejercicio. Esta participación es gasto deducible para propósitos del impuesto a la renta.

32. Situación Tributaria

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y las declaraciones juradas mensuales del impuesto general a las ventas al 31 de diciembre de 2006, aún no han sido revisadas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT. La facultad de la SUNAT de revisar las declaraciones juradas prescribe a los cuatro años. El plazo de prescripción empieza a computarse a partir del 01 de enero del año siguiente a la fecha que vence el plazo de presentación de la declaración jurada anual respectiva. Igualmente, no han sido revisadas las declaraciones de retenciones y de las contribuciones a la seguridad social sobre las remuneraciones al 31 de diciembre de 2006. La Gerencia del Banco estima que no surgirán pasivos de importancia de llevarse a cabo dichas revisiones.

La tasa del impuesto a la renta del ejercicio 2006 es de 30%.

Para la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, el Banco ha elegido el sistema b) para compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe al 50% de las rentas de tercera categoría que obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

Con fecha 18 de febrero 2005 el Banco ha solicitado la devolución ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria:

- El Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta pagado al 31.12.04 por S/. 660,197 nuevos soles al declararlo el Tribunal Constitucional a través de la sentencia de fecha 28 de setiembre 2004 inconstitucional.
- Pago indebido durante el año 2004 del impuesto general a las ventas por S/. 518,614 nuevos soles por concepto de comisiones de confianza y de administración que por ser operaciones propias de las empresas bancarias de acuerdo al apéndice II de la ley del IGV, están exonerados de dicho impuesto.

A través de la Ley N° 28424 se crea el Impuesto Temporal de los Activos Netos, para las rentas de tercera categoría, la obligación se calcula sobre los activos netos al 31 de diciembre del año anterior y constituye pago a cuenta del impuesto a la renta. El impuesto se determina aplicando sobre la base imponible, la tasa progresiva de 0% hasta S/. 5,000,000 y de 0.6% por el exceso de S/. 5,000,000. La norma tiene vigencia desde el 01 de enero de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2006.

Por Ley 28194 se establece que las obligaciones que cumpla la institución mediante el pago de sumas de dinero por montos mayores a S/. 5,000 o US\$ 1,500 se deberán pagar utilizando los medios de pago a través del sistema financiero. Los pagos efectuados sin utilizar dichos medios de pago no tendrán validez para fines tributarios.

Mediante Resolución N° 031-2004-EF/93.01, el Consejo Normativo de Contabilidad estableció la suspensión del ajuste integral de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2005. Asimismo, mediante Ley N° 28394 se ha suspendido la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros para efectos tributarios dispuesta por el Decreto Legislativo N° 797. En tanto se mantenga la suspensión, para efectos de establecer el costo computable de los bienes del activo y para cualquier otro efecto, se consideran como saldos iniciales de las partidas del balance del ejercicio 2005, los saldos ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2004. El régimen de ajuste por inflación de los estados financieros para efectos tributarios se reestablecerá cuando el Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con el Consejo Normativo de Contabilidad, lo dispongan.

33. Cuentas Contingentes y de Orden

Este rubro comprende al 31 de diciembre en nuevos soles:

	31.12.06	31.12.05
Contingentes	17,765,713	6,788,164
Líneas de créditos no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	17,765,713	6,788,164
Orden	710,045,260	390,361,469
Activos ponderados por Riesgos (a)	168,576,138	96,615,436
Calificación de la cartera normal	117,626,750	72,132,804
Calificación de la cartera con problema potencial	4,059,124	3,146,169
Calificación de la cartera en deficiente	567,695	307,123
Calificación de la cartera en dudoso	459,747	239,923
Calificación de la cartera en pérdida	5,748,661	203,242
Garantías recibidas por operaciones de crédito (b)	242,532,636	93,273,867
Títulos y valores en stock	7,344	3,917
Mobiliario y Equipo menor a 1/4 UIT	39,839	30,865
Rendimiento de créditos vencidos y refinanciados en suspenso	2,987,611	88,987
Valores y bienes recibidos en custodia	0	710,010
Bonos del Tesoro Público DU 059-2000	47,940,000	
Cartera cedida en garantía a COFIDE	9,988,514	
Créditos castigados	1,097,161	
Fondo DU 008-2003-AG (c)		15,658,570
Comisiones de confianza Fondo DS 005-2003 (d)	15,718,467	15,024,573
Comisiones de confianza FRASA (e)	90,479,679	92,925,982
Fondo para Asistencia Técnica - Ley 28590	2,215,893	
	727,810,973	397,149,633

a.- De acuerdo a la Ley No. 26702, el monto de los activos y pasivos contingentes ponderados por riesgo crediticio no pueden exceder de once veces (11) el patrimonio efectivo a cubrir el riesgo crediticio. Asimismo, el monto de las posiciones afectas a riesgo de mercado ponderado por riesgo no pueden exceder de once veces (11) el patrimonio efectivo destinado a cubrir el riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el ratio de apalancamiento del Banco equivale a 0.67 y 0.86 veces el patrimonio efectivo para cubrir el riesgo crediticio respectivamente y el ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio y riesgo de mercado equivale a 0.67 y 0.94 veces el patrimonio efectivo respectivamente.

b.- Como se describe en la Nota 7, el Banco ha otorgado S/. 21,707,200 por créditos directos y S/. 106,621,056 por créditos indirectos, y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre a falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

c.- Por Decreto de Urgencia N° 008-2003 del 26 de febrero de 2003 se autoriza al Banco Agropecuario, de modo excepcional, a financiar los créditos directos a los que hace referencia el artículo 3° de la Ley N° 27603, durante el año fiscal 2003, con recursos provenientes de su capital social, hasta el 40% de éste. Con los recursos así obtenido, se constituyó un fondo especial, denominado Fondo DU 008-2003 para el Desarrollo de la Pequeña Producción Agropecuaria, el que es administrado por el Banco, de acuerdo al Reglamento que estableció su Directorio. Al 31 de diciembre de 2003 el Banco utilizó de su capital social para el financiamiento de estos créditos directos S/. 6,303,994. En los años 2004 y 2003 se recibieron transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas por S/. 20,000,000 y S/ 10,000,000 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2006, debido a la aplicación de la Ley N° 28618 “Ley que modifica la Ley N° 27603 y deroga el artículo 5° de la Ley N° 28590, el Directorio dispuso la incorporación al patrimonio del Banco los recursos administrados del Fondo DU N° 008-2003 provenientes de las RM N° 532-2003-EF y N° 484-2004-AG. Este Fondo al 31.12.06 tenía resultados acumulados negativos por S/. 15,735,752 y la pérdida del ejercicio era de S/. 12,895,910. (Nota 20- b.2)

d.- De acuerdo al Decreto Supremo N° 005-2003-AG del 29 de enero de 2003, el Ministerio de Agricultura a partir del 30 de enero de 2003, procederá a transferir a favor del Banco Agropecuario los recursos del Programa de Fondos Rotatorios, previstos en el artículo 6° del Decreto Supremo N° 062-2002-AG. Con los recursos provenientes de las transferencias que realice el Ministerio de Agricultura, el Banco Agropecuario constituirá y administrará un Fondo Especial, denominado Fondos Rotatorios para el otorgamiento de créditos directos para los pequeños agricultores, conforme al artículo 3° de la Ley N° 27603- Ley de creación del Banco Agropecuario. El reglamento del indicado Fondo especial ha sido aprobado por el Directorio del Banco. En los años 2006, 2005, 2004 y 2003 el Banco ha recibido transferencias del Ministerio de Agricultura por este concepto por aproximadamente S/. 366,600 S/. 739,000, S/. 3,013,000 y S/. 18,285,000 respectivamente.

e.- Por Resolución Ministerial N° 0788-2003-AG de fecha 21 de octubre de 2003 se establece que el Banco Agropecuario, asumirá la administración del Fondo de Reactivación y Apoyo al Sector Agrario (FRASA), anteriormente administrado por la Corporación Financiera de Desarrollo-COFIDE. La transferencia del FONDO por aproximadamente \$/ 24,000,000 de dólares a favor del Banco Agropecuario se efectuó el 22 de diciembre de 2003 de acuerdo al Acta de transferencia de la Administración y Recursos del FRASA suscrita por la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE y el Banco Agropecuario.

34. Evaluación del Riesgo

La Gerencia del Banco controla, sobre la base de su experiencia y habilidad, los riesgos de mercado, de liquidez, tasa de interés, moneda y crédito, de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo de mercado - El Banco está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. El riesgo de mercado está formado por el riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los productos en los mercados financieros en los que el Banco mantiene operaciones.

Riesgo de liquidez - El Banco controla su liquidez a través de la evaluación de los activos y pasivos.

Riesgo de tasa de interés - El Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a pequeños y medianos productores agropecuarios (Nota 2). Los ingresos netos por intereses y el valor de mercado de los activos que devengan intereses fluctuarán en base a los cambios en los tipos de intereses y el nivel de rentabilidad entre los activos y pasivos.

Riesgo de moneda - La mayor parte de los activos y pasivos se encuentran en moneda nacional.

Riesgo crediticio - El riesgo crediticio es controlado, principalmente, a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales para lo cual se considera aspectos como límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, pérdidas esperadas del portafolio, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo a los riesgos de mercado.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos que devengan intereses y créditos. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de prestigio. Un análisis de los créditos y la información relacionada a las tasas de interés aplicables a los créditos y los plazos de vencimiento se muestran en la Nota 7.

35. Instrumentos Financieros

La norma internacional de contabilidad define como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa.

Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital; como a los instrumentos derivados como opciones financieras.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco corresponde a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

Los fondos disponibles representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.

El valor de mercado de las colocaciones es similar a los valores en libros, debido a que son a corto plazo, netas de sus correspondientes provisiones para cobranza dudosa, la que es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.

El valor de mercado de las obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a su naturaleza corriente y a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.

36. Transacciones con compañías vinculadas

Durante los años 2006 y 2005 el Banco ha solicitado servicios bancarios, publicación, correspondencia, luz y agua con compañías vinculadas por S/. 228,460 y S/. 202,335 respectivamente. Asimismo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el Banco mantenía depósitos por S/. 2,566,652 y S/. 1,802,420 respectivamente en una entidad financiera vinculada. De otro lado al 31.12.06 adquirió adeudados con otra entidad financiera vinculada por S/. 22,027,392 los cuales generaron gastos financieros por S/. 1,400,451.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS